

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TROMBÓN

**REAL CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
“MANUEL DE FALLA”**

DEPARTAMENTO DE VIENTO METAL

Curso 2021-2022

ÍNDICE

1. PROFESORADO.....	7
2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	7
3. ASPECTOS COMUNES A TODAS LAS ENSEÑANZAS	8
Consideraciones generales de los objetivos.....	8
Consideraciones generales de los contenidos	9
Consideraciones generales de la evaluación.....	9
Tipo	9
Criterios de evaluación.....	10
Criterios de calificación	10
Nivel de adquisición de los objetivos y contenidos marcados a través de tareas y actividades	
12	
Recuperación. Atención a la diversidad	13
Recuperación de la asignatura	13
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	13
Programa de actividades de refuerzo pedagógico	13
Metodología.....	14
Consideraciones generales	14
Programación de aula	15
Recursos didácticos	16
Actividades complementarias y extraescolares	17
4 ENSEÑANZAS BASICAS. ASPECTOS ESPECIFICOS POR CURSO.....	18
Horario semanal por cursos	18
1º curso de 1º ciclo de EEBB.....	19
Objetivos específicos	19
Contenidos específicos.....	20
4.1.2.1.- Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	20
4.1.3. Evaluación. Nivel mínimo exigible	20

4.1.3. Repertorio orientativo. Secuenciación trimestral	21
· 2º curso de 1º ciclo de EE BB	22
Objetivos específicos	22
Contenidos específicos	22
Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	23
Evaluación. Nivel mínimo exigible	23
3.2.5 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (2º curso)	25
· 1º curso de 2º ciclo de EE BB	25
Objetivos específicos	25
Contenidos específicos	26
Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	26
Evaluación. Nivel mínimo exigible	27
Repertorio orientativo. Secuenciación trimestral	28
3.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (3º curso)	28
· 2º curso de 2º ciclo de EE BB	29
Objetivos específicos	29
Contenidos específicos	29
Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	30
Evaluación. Nivel mínimo exigible	30
Repertorio orientativo. Secuenciación trimestral	31
Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE BB (4º curso)	32
Prueba de acceso a 1º de EE PP	32
5. ENSEÑANZAS PROFESIONALES	32
5.0 Horario semanal por cursos	32
· 1º curso de EE PP	32
Objetivos específicos	32
Contenidos específicos	33

Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	34
Evaluación. Criterios de evaluación	35
Nivel mínimo exigible	35
Repertorio orientativo.....	37
· 2º curso de EEPP	38
Objetivos específicos.....	38
Contenidos específicos	38
Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	39
Evaluación. Criterios de evaluación	39
5.2.3.2 Nivel mínimo exigible	40
Repertorio orientativo.....	41
Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso)	42
· 3º curso de EEPP	42
Objetivos específicos.....	42
Contenidos específicos	43
Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	43
Evaluación. Criterios de evaluación	44
Criterios de Evaluación	44
Nivel mínimo exigible.....	45
Repertorio orientativo.....	46
Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3º curso)	46
· 4º curso de EEPP	47
Objetivos específicos.....	47
Contenidos específicos	47
Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	48
Evaluación. Criterios de evaluación	48
Criterios de Evaluación	48
Nivel mínimo exigible.....	49

Repertorio orientativo	50
Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso)	50
· 5º curso de EEPP	51
Objetivos específicos	51
Contenidos específicos.....	51
Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	52
Evaluación.....	52
Criterios de Evaluación.....	52
Nivel mínimo exigible	53
Repertorio orientativo	54
Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso)	55
· 6º curso de EEPP	55
Objetivos específicos	55
Contenidos específicos.....	56
Secuenciación trimestral de los contenidos específicos	57
5.6.2 Evaluación.....	57
Criterios de Evaluación.....	57
Nivel mínimo exigible	58
Repertorio orientativo	59
Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso)	60
6. PLAN DE ACCION TUTORIAL.....	61
7. BIBLIOGRAFÍA	70
8. ANEXO 1 ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO. ACCESO A EE.PP Y EE.SS.MM.....	70
9. MAPA DE ESTUDIO TECNICO ARBANS.....	70

1. PROFESORADO.

Juan Antonio Fortes Franco.

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

A grandes rasgos y según nuestra normativa vigente, las EE.BB pretenden la formación integral de la persona a través del aprendizaje y la experiencia de la música.

En esta etapa se formarán los aspectos básicos dirigidos hacia el desarrollo de este arte. El carácter lúdico, que predominará en esta etapa, deberá al mismo tiempo aportar los conocimientos y las actitudes necesarias para poder desarrollar en el alumnado una serie de destrezas en el dominio instrumental. Destrezas que a su vez no solo serán necesarias para alcanzar otros objetivos, como el de formar a la persona en el ámbito social, o la práctica en grupo entre otras, sino que también serán necesarias para la superación permanente del alumnado, manteniendo de esta forma las ganas por seguir aprendiendo, así como la motivación suficiente para empezar un largo camino de aprendizaje y disfrute simultáneo.

Tan solo resaltar que básico hace referencia al comienzo y a la base sobre la que se fundamentarán los pilares para la construcción posterior de un gran proyecto, que encontrará su desarrollo y perfeccionamiento en las EE.PP. Por esto la paciencia y perseverancia sobre **la calidad en la consecución de los objetivos, será lo que fundamente la presente programación y la actividad docente en su conjunto.**

3. ASPECTOS COMUNES A TODAS LAS ENSEÑANZAS.

Con el fin de hacer esta programación lo más funcional y comprensible, hemos realizado este apartado, que comprende los aspectos de carácter general de las enseñanzas básicas y profesionales de música, dejando de este modo los apartados específicos de cada nivel localizados para su tratamiento y consulta en el día a día.

Resaltar aquí que todo lo expuesto en la presente programación está basado y en concordancia con nuestra legislación vigente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, *por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.*
- Orden de 25 de octubre de 2007, *por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.*
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, *de Educación de Andalucía, para las enseñanzas elementales.*
- Orden del 24 de Junio de 2009 *por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.*

Consideraciones generales de los objetivos.

Los objetivos hacen referencia a nuestro fin, a la meta que se ha de alcanzar mediante el trabajo y superación diaria, que a través de unas actividades y contenidos nos conducirán hacia su consecución.

Resaltar aquí que los objetivos que más adelante se formularán para cada uno de los niveles, se encuentran sintetizados y con un orden lógico de evolución, y por supuesto, en concordancia con lo que determina nuestra actual legislación educativa.

Esta síntesis viene dada por ofrecer una mayor transparencia y hacerla lo más comprensible tanto para al alumnado como para las familias. Como podremos observar en ella, y debido al carácter sumativo de nuestras enseñanzas, la formulación de los objetivos para cada nivel es muy similar, resaltando en cada uno de los niveles el incremento requerido en el mismo en relación al curso anterior.

Consideraciones generales de los contenidos.

Mediante la realización y estudio de los contenidos, conseguiremos desarrollar las destrezas, habilidades, conocimientos y también las actitudes necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Para conseguir atender en todo momento a la diversidad del alumnado, queremos destacar aquí, que tanto la elección de ellos como su secuenciación, estarán supeditados al avance y superación individual, y que por este motivo los contenidos serán susceptibles a cambios en pro del avance personal y acordes a las necesidades y condiciones que presente cada alumn@ en cada momento.

Al igual que los objetivos y como es lógico, en la formulación que haremos en cada nivel, encontraremos la correspondencia que ha de existir con los objetivos al mismo tiempo que lo será con los reflejados en la legislación.

(*)Para el presente curso y referido a las enseñanzas profesionales, se elegirá un estudio melódico y otro rítmico (como mínimo) de los señalados en la secuenciación trimestral con el fin de alcanzar la máxima calidad y también como síntesis de todos los objetivos propuestos. En estos estudios se sintetizarán los objetivos referidos a:

- la técnica e interpretación.
- los conocimientos.
- las actitudes.
- la puesta en escena o interpretación en público.

Consideraciones generales de la evaluación.

Tipo.

El tipo de evaluación a seguir será el de evaluación continua. Esta evaluación es esencialmente formativa, ofreciendo al profesorado indicadores sobre la evolución del alumnado, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores en caso de no cumplirse los objetivos programados.

Este tipo de evaluación se desarrolla en tres estadios:

- a) Evaluación inicial-diagnóstica: Donde se detecta el nivel del alumnado.
- b) Evaluación continua-formativa: Donde se realiza el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Evaluación final-sumativa: Donde se contrasta el grado de consecución de los objetivos con la situación inicial del proceso.

Criterios de evaluación.

	Nivel de consecución		
	No conseguido	En proceso	Consiguado
a) Mostrar cierto grado de control sobre los elementos fundamentales de la técnica e interpretación requeridos por el repertorio propuesto acorde con el nivel (así como todo aquello que incida directamente sobre ella, como el hábito postural, la concentración y la relajación).10%			
b) Adquirir el conocimiento suficiente sobre el desarrollo instrumental, en lo referente a la técnica del instrumento y el L. Musical .10%			
e) Demostrar soltura y fluidez suficiente, tanto en el aspecto técnico como del lenguaje musical sobre la interpretación del repertorio exigido por el nivel. Estudios y obras . 50%.			
c) Demostrar el conocimiento y uso de herramientas que le permitan adquirir autonomía personal en el estudio. 5%			
d) Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, así como por el cuidado y mantenimiento del instrumento. 5%			
f) mostrar cierto dominio sobre la Interpretación en público con autocontrol y seguridad, sobre un repertorio adaptado que comprenda obras de diferentes culturas incluyendo la de inspiración andaluza. 20%			

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación se dividirán en dos grandes bloques y cada uno de ellos se le asignará el siguiente porcentaje:

- ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS Y CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS:
70 %
- ASISTENCIA A CLASE, ACTITUD Y AUDICIÓN PÚBLICA:
30 %

Atendiendo al objetivo clave del curso, y como síntesis de todo lo desarrollado acorde con el proceso de formación, se calificará sobre cuatro apartados:

- (1) Elementos esenciales de la música: Sonido-Ritmo-Interpretación artística.10%
- (2) Conocimientos: relativos a la práctica instrumental y al resto de asignaturas curriculares que cursa.10%
- (3) A la realización y superación del nivel requerido por el repertorio propuesto: estudios 25%y obras 25%.
- (4) Actitudes: referentes al ámbito personal y al de estudio individual.10%. Que como síntesis comprenderá también un apartado de audición pública 20%, en la que se evaluará tanto su preparación individual, como el trabajo con el grupo instrumental correspondiente.

Este seguimiento se realizará en la plataforma Seneca, a la cual tendrán acceso los tutores legales del alumnado mediante la aplicación (pasen), para su seguimiento permanente y como información de sus logros y dificultades.

El profesorado aplicará estos criterios de calificación teniendo en cuenta lo siguiente:

- Para poder aplicar la **evaluación continua en cada trimestre**, será necesario que el alumno o la alumna acrediten una asistencia al **60 %** de las clases.
 - La justificación de las ausencias por parte de los tutores legales del alumnado supondrá el conocimiento de la falta de asistencia del alumno o alumna. Por consiguiente, la única diferencia entre falta justificada y no justificada será el conocimiento o no de la ausencia del alumno o alumna por parte del tutor legal del mismo.
 - Ante este hecho, el Tutor elaborará un informe junto con el Equipo Educativo en su caso, informando de la pérdida de evaluación continua. Dicho informe se entregará en Jefatura de Estudios, desde donde se emitirá el correspondiente documento en el que se apruebe o no dicho informe.
- **En el supuesto de perder la evaluación continua, el alumnado tendrá una prueba en la que ha de demostrar la superación de los objetivos propuestos para el curso, mediante la interpretación del repertorio propuesto por el profesor. Pudiendo en este caso solo conseguir el 70% de la calificación total, referida al apartado (ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS Y CONSECUION DE OBJETIVOS), ya que en este caso no tendremos la posibilidad de evaluar los objetivos de índole social o actitudinal así como el de la puesta en escena , que supone el 30% restante de calificación.**

Nivel de adquisición de los objetivos y contenidos marcados a través de tareas y actividades.

La autonomía adquirida por el alumnado respecto a la consecución de los objetivos será un indicador importante para detectar el grado de conocimiento y desarrollo de las destrezas adquiridas sobre cualquier cuestión.

Si el alumno comprende y llega a un aprendizaje significativo sobre cualquier cuestión a abordar, podrá aplicarlo sobre cualquier estudio u obra de forma autónoma.

Para ser lo más objetivo posible, nos centraremos en definir el nivel a través del objetivo específico clave, y podremos concretarlo atendiendo al grado de autonomía para su consecución.

NIVEL	CONSECUION	MOTIVO/TRABAJO
Muy Bajo 1-2	No lo consigue, con la calidad suficiente. Con mucha ayuda e indicaciones, diversidad de explicaciones y recursos.	Mala actitud, distracción, falta de estudio, o cualquier otra dificultad ajena. • MOTIVACIÓN
Bajo 3-4	Lo consigue con constante ayuda e indicaciones, pero no lo mantiene en el tiempo.	Falta de comprensión, mala técnica de estudio, faltan herramientas, continuidad escasa del estudio. • COMPRENSION
En proceso 5-6	Su autonomía está en proceso, a veces lo consigue por el mismo, y otras no.	Falta de relajación, concentración, no automatiza el procedimiento y la coordinación por completo. • RELAJACION
Bien 7-8	Por si solo consigue rectificar, es capaz de analizar y realizar cambios para conseguirlo, ha llegado a conclusiones propias.	Mejorar la concentración, el orden y hábito de estudio. • HERRAMIENTAS • PERSEVERANCIA
Excele nte 9-10	Consigue siempre el objetivo, comprende y ha llegado a un grado de automatismo y autonomía suficiente para abordar el tema sin problemas y con la máxima calidad.	• MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN.

Recuperación. Atención a la diversidad.

Recuperación de la asignatura.

Cuando un alumno/a no supere un trimestre lo recuperará en el trimestre siguiente, siguiendo el modo de evaluación continua.

El alumno que no registre el 60% de asistencia a clase no justificada, perderá el derecho a la evaluación continua, (en los casos en que se den circunstancias excepcionales y debidamente justificadas, el equipo docente, coordinado por el profesor tutor, valorará la aplicación de estos porcentajes) lo que conllevará a la realización de una prueba de control al final del trimestre, en tal caso, el alumno/a deberá presentar a elección del profesor tutor, un repertorio que incluya, contenidos referidos al * nivel mínimo exigible del trimestre o curso para proceder a su evaluación.

De igual forma procederemos en las enseñanzas profesionales, que dispondrán además de una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre.

Nota*: el nivel mínimo exigible lo podremos encontrar en los apartados específicos de cada curso.

Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El carácter individual de las enseñanzas instrumentales y su desarrollo en el aula, permite al tutor desarrollar programas más personalizados, dirigidos a favorecer en el alumnado aspectos como el autoconocimiento, la autoestima, la toma de decisiones en torno a su futuro académico y profesional.

Programa de actividades de refuerzo pedagógico.

Justificación:

Las horas destinadas a realizar este tipo de actividad de refuerzo están justificadas por las siguientes razones:

- Medida de atención a la diversidad debida a la creciente heterogeneidad del alumnado, dadas las condiciones especiales de nuestro Conservatorio, que recibe alumnos de gran parte de la provincia.
- Refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje o que, por el contrario, muestren un rendimiento superior al estipulado para su curso, facilitando así un seguimiento más exhaustivo de los mismos, con el fin de integrar el desarrollo del alumno de una manera más personalizada.

Objetivos:

El objetivo principal del programa estará dirigido a adecuar de forma individual los mecanismos necesarios para la adquisición de los mínimos exigibles por parte de aquellos alumnos que presenten dificultades especiales para poder alcanzarlos.

Entre otras claves destacaremos:

1. conseguir la motivación necesaria en el alumnado para dedicar el tiempo y esfuerzo necesario que requiere su superación.
2. Optimizar e individualizar las técnicas y herramientas de estudio.
3. Adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar una mayor autonomía en la resolución de problemas.
4. Favorecer una actitud positiva y colaborativa hacia la resolución de sus carencias.

Metodología

Consideraciones generales

La metodología específica para el tratamiento de estas unidades que comprende el presente curso, estará acorde con los principios metodológicos establecidos en el currículo, teniendo un carácter **integrador** basado en el respeto la tolerancia y la igualdad. Tratará la utilización de **medios innovadores** y tecnológicos (en la medida de lo posible) propiciando el aprendizaje por medio del descubrimiento, y desarrollando así la autonomía en la propia resolución de problemas.

Partiremos de los **conocimientos previos y las experiencias** del alumnado, conectando estos con los nuevos conceptos y habilidades a desarrollar, ya que solo construyendo de una forma lógica, progresiva y ordenada **dotaremos de significado a nuestras enseñanzas**.

La imitación será considerada como un principio metodológico de primer orden en las EE.BB ya que a estas edades el alumnado tiene la capacidad de imitar más desarrollada que la lógica y o el lenguaje. La imitación permitirá al alumno el poder **experimentar** los procedimientos rápidamente mediante la observación, para más tarde, y según el desarrollo cognitivo del alumnado, inducirle en el método científico: observación, planteamiento de hipótesis, experimentación y análisis, legando finalmente a poder **extraer sus propias conclusiones** ante cualquier dificultad.




Para concluir decir que la metodología más apropiada a utilizar vendrá determinada por las **particularidades individuales** de cada persona y se ha de adaptar a estas en lo que se refiere a :

- Edad: 8-18 años generalmente, ser conocedores de sus intereses y actitudes, nos descubrirán la mejor forma de enseñar para mantener su motivación.
- Desarrollo físico: también este aspecto determinará la realización de diversas actividades, las cuales han de adaptarse a sus condiciones físicas, con el fin de no provocar ninguna situación de discriminación por sus condiciones físicas.
- Desarrollo cognitivo: su intelecto también se encuentra en una etapa de cambios significativos. Las diferencias entre los integrantes del grupo aquí, pueden ser significativas. Su entorno, vivencias y experiencias son el punto de partida, por lo que fijar un denominador común en cuanto a nuestra forma de expresarnos, será primordial para hacer llegar a todo el alumnado nuestras enseñanzas.

Programación de aula.

El planteamiento didáctico de cada sesión quedaría así estructurado, mostrando aquí las **Actividades** y el material utilizado, así como las fases en las que se realizará:

Nota: como ejemplo se realizará sobre la unidad “Eficacia en el estudio”

Minutaje(*)	Actividad /Calentamiento	Material
0-3	Recepción Montaje Preparación de material	 audición
3-7	Buenos hábitos Relajación y estiramientos	 Audición Esterillas...
7-15	Calentamiento básico establecido. (4 en 1) “Elementos básicos” • Evaluación del estado. • Reafirmación de la sesión anterior.	Molinillo Boquilla, visualizador, espejo, espirómetro...trombón.
15-30	Exposición de la unidad. (“eficacia en el estudio”)	Audiovisuales Fichas, pizarra...
	U.D Fases.	Tratamiento.
	1. Exposición.	Lógica Aprovechamiento del tiempo. • Concentración • objetivo
	2. Hipótesis.	Comparación de tu forma de estudio con la nueva técnica de estudio.
	3. Experimentación.	Práctica de la unidad en 15’
	4. Análisis.	Certificar la eficacia del sistema “ahorrar tiempo”
30-50	5. Conclusión.	Ahorro de tiempo y eficacia en el estudio.
	Puesta en práctica de la unidad sobre:	Audio cd, minus one...
	Estudios obras	- Aplicación del tema. - Concentración/actitud.
50-56	Puesta en escena.	- Protocolo. - Presentación del repertorio. - Relajación/concentración. (mindfulness).
	Trabajo personal Trabajo con el grupo	
56	Síntesis	
	Trabajo a casa/ despedida	diario  audición

(*) El minutaje presentado será totalmente orientativo, además será adaptado al tiempo real de clase de cada uno de los cursos, siendo más extensa la sección del repertorio para los cursos 4º,5º y 6º EE.PP debido a su densidad.

Recursos didácticos.

El empleo de materiales en la actuación pedagógica será un apoyo eficaz para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto y en la medida de lo posible se tratara de incluirlos en el desarrollo de todo el aprendizaje dinamizando la asimilación de contenidos y la consecución de los objetivos de una forma constructiva y motivadora.

Destacaremos los siguientes medios más específicos:

- Recursos TIC: ordenador portátil, altavoces y proyector, software de editor de partituras
- Recursos instrumentales: trombón de tubería estrecha y tubería ancha, diferentes modelos y tamaños de boquillas, afinador y metrónomo.
- Accesorios: esterillas, visualizador, bola de pilates, lip-cam, gomas elásticas para estiramientos, espirómetros, breath builder, atriles, afinador y metrónomo.
- Materiales fungibles: papel pautado, folios, lápices de colores.
- En cuanto a las fotocopias, insistir en la prohibición legal de su exhibición pública tanto en recitales como exámenes, quedando sólo permitido su uso privado para preservar su conservación.

Actividades complementarias y extraescolares.

- Audiciones: Realizaremos, al menos, una por trimestre. Imprescindibles para que el alumnado afronte el hecho de tocar en público (en el caso de no realizarse por cuestiones especiales, esta actividad será evaluada en el apartado referente a su preparación).
Este tipo de actividad ofrece información sobre el nivel general del alumnado, y sobre los progresos de cada uno de ellos/as. A su vez, ayudará a que el alumnado se forme una idea más real de su propio nivel.
- Clase magistral: un profesor/a de reconocido prestigio (por determinar) impartirá una clase magistral para todo el alumnado, preferiblemente en el 3er trimestre (intentando que coincida con la semana cultural).
- Actos de bienvenida y final de curso.
- Asistencia a actividades varias. Durante el curso se promoverá la asistencia y/o participación del alumnado en actividades como: conciertos de profesores, conciertos de las agrupaciones del conservatorio (Banda, Orquesta, Coro, Grupos de cámara, etc.), audiciones de otras especialidades, concursos de interpretación, proyecciones de películas y conciertos, audición de grabaciones, conferencias, clases magistrales, exposiciones, etc.
- Formación de agrupaciones de viento-metal (coro de trombones, quinteto, brass band, ten piece, etc.).

Actividades extraescolares.

- Participación en el ensemble de trombones.
- Intercambios con otros conservatorios.
- Viajes de estudios (Parque de las ciencias de granada, exposición del trabajo de

- investigación “la producción del sonido”).
- Visitas didácticas a auditorios, museos, exposiciones puntuales, etc.
 - Asistencia a cursos, concursos de interpretación, conciertos, etc.
 - Participación en actividades culturales.
 - Creación de un Blog en internet de la clase de trombón, de carácter lúdico-pedagógico, con temas relacionados con la música en general y el trombón en particular.

Estas actividades estarán sujetas a las necesidades particulares que presente el grupo en un momento determinado. Por lo que la realización o no de ellas así como el momento en el que se realicen dependerá de la evolución y las necesidades generales del grupo.

4 ENSEÑANZAS BASICAS. ASPECTOS ESPECIFICOS POR CURSO.

Horario semanal por cursos.

Materias	1º ciclo		2º ciclo	
	1º curso	2º curso	1º curso	2º curso
	Trombón. (*)	2 h.	2 h.	1 h.

(*) Las clases de primer y segundo curso de primer ciclo serán colectivas con un máximo de tres alumnos por clase.

1º curso de 1º ciclo de EEBB
Objetivos específicos.

1. Iniciar en el desarrollo de los elementos básicos de la técnica, comprendidos en cuatro apartados: respiración, embocadura, articulación y mecánica. Así como aspectos relacionados con ella como los hábitos posturales y la relajación.
2. Adquirir los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la técnica instrumental y el Lenguaje Musical, que faciliten el desarrollo técnico e interpretativo del alumnado.
3. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio.
4. Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.
5. Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal, para superar el nivel.
6. Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave: (*)

- conseguir un **sonido**, emisión y articulación de calidad, con la suficiente soltura, flexibilidad, control y conocimiento de la mecánica y de la afinación, para interpretar el repertorio propuesto con el suficiente control y calidad. Todo esto posibilitará la **precisión rítmica** y también el **desarrollo artístico musical**.

Por otro lado, también se considerarán como claves para conseguir esto:

- La adquisición de una correcta postura corporal y su relación con el instrumento
- Practicar y dominar la relajación y el autocontrol durante la interpretación.
- Conseguir y mantener la motivación suficiente en el alumnado para adquirir un hábito de estudio correcto, que le posibilite superar continuamente su nivel.
- Cultivar la audición y el canto como fomento de las capacidades artísticas, así como experimentar e iniciar en la práctica de conjunto, y la improvisación, por medio de grupos instrumentales y con medios tecnológicos.

(*) Este objetivo clave se aplicará a toda la etapa adaptándose a cada uno de los niveles del curso.

Contenidos específicos.

1. Trabajo técnico de base y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado.
2. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos, necesarios para la interpretación del repertorio.
3. Iniciación hacia el conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio. El orden y herramientas.
4. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
5. La motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto.
6. la concertación y relajación, en el estudio personal-aula-audición pública.

4.1.2.1.- Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

Debido al carácter sumativo del aprendizaje instrumental, el abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Cada estudio, ejercicio u obra propuesto, requiere una serie de destrezas, conocimientos y actitudes concretas (con unos contenidos implícitos), por lo tanto la secuencia y el orden de abordaje de los contenidos a tratar en cada momento, estará supeditado al desarrollo y evolución del alumno a través del repertorio.

Por todo esto la secuenciación orientativa trimestral de contenidos, **se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.**

Para terminar solo resaltar que el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permitirán comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

Evaluación. Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas que alcanzar al final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad.
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua.

- La interacción con el instrumento y mecánica básica

Y también el conocimiento de las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del lenguaje: lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumnado alcanzar los siguientes **objetivos mínimos**:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3 y 4.
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como en las escalas de DoM, FaM y SibM adaptadas al nivel.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito.
- Interpretar con calidad sonora el repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

4.1.3. Repertorio orientativo. Secuenciación trimestral.

El repertorio para el 1º curso de 1º ciclo de EE.BB quedaría de la siguiente forma.

Estudios:

LIBRO 1: “Guía de actividades 1-4-6” para el alumno. (o ejercicios propuestos y diseñados individualmente por el profesor).

LIBRO 2: Band Folio Trombone vol I, de Jim Evans.

LIBRO 3: uno a elegir de entre:

“Quiero tocar el trombón de Cesar Miguel Martin”.

“Escuchar, leer y tocar”, Vol. 1, de Jasman & Kastelein.

Obras: (una a elegir)

1. “Pour le Trombone Préparatoire.

2. Dix pieces progressives avec accompagnement de piano de Pierre-Max Duboix.

Piezas: Adaptación de obras del repertorio musical andaluz:

Poema lírico “*Una Noche en Granada*”, segundo movimiento “*Mujer Granaina*” para sexteto de trombones. Adaptaciones del repertorio popular andaluz.

	LIBRO 1	LIBRO 2	LIBRO 3	OBRAS
1º trimestre	UNI.1-9	EJ.1-11	POS.1º	-
2º trimestre	UNI. 6-9	EJ 12-27	POS.1º,2º,4º	-
3º trimestre	UNI. 10 - 12	EJ. 28-45	POS.4º y Piezas	2.

· 2º curso de 1º ciclo de EEBB

Objetivos específicos

- 1) Desarrollar los elementos básicos de la técnica del curso anterior, incidiendo en la calidad y la facilidad de ejecución, estarán comprendidos en cuatro apartados: respiración, embocadura, articulación y mecánica. Así como aspectos relacionados con ella como los hábitos posturales y la relajación.
- 2) Adquirir los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la técnica instrumental y el Lenguaje Musical, que faciliten el desarrollo técnico e interpretativo del alumnado.
- 3) Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio y nuevas técnicas en función al desarrollo físico y cognitivo del alumno. La memorización y repetición por imitación.
- 4) Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.
- 5) Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal, para superar el nivel.
- 6) Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave: (*) ver punto 4.1

Contenidos específicos.

1. Desarrollo del trabajo técnico de base y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado.
2. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos, necesarios para la interpretación del repertorio.

3. desarrollo hacia conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio. El orden y herramientas enfocadas a la resolución de problemas.
4. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
5. la motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto. Iniciación a la improvisación
6. la concertación y relajación, en el estudio personal-aula-audición pública. La sala de conciertos.

Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

Debido al carácter sumativo del aprendizaje instrumental, el abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Cada estudio, ejercicio u obra propuesto, requiere una serie de destrezas, conocimientos y actitudes concretas (con unos contenidos implícitos), por lo tanto la secuencia y el orden de abordaje de los contenidos a tratar en cada momento, estará supeditado al desarrollo y evolución del alumno a través del repertorio.

Por todo esto la secuenciación orientativa trimestral de contenidos, **se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.**

Para terminar solo resaltar que el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permitirán comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

Evaluación. Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas a alcanzar para el final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad.
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua.
- La interacción con el instrumento y mecánica básica

Y también conocer las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del lenguaje básico: lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumno alcanzar los siguientes **objetivos mínimos**:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4 y 5.
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas mp, mf y f.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como en las escalas de DoM, FaM, SibM, Mib M y Sol M adaptadas al nivel.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora al menos en las 5 primeras posiciones.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control básico de la afinación sobre el repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

4.24 Repertorio orientativo. Secuenciación trimestral

El repertorio para el 2º curso de 1º ciclo de EE.BB quedaría de la siguiente forma.

Estudios:

LIBRO 1: “Guía de actividades 1-4-6” para el alumno. (o ejercicios propuestos y diseñados individualmente por el profesor).

LIBRO 2: Band Folio Trombone vol I, de Jim Evans.

LIBRO 3: uno a elegir de entre:

“Quiero tocar el trombón de Cesar Miguel Martin”.
“Escuchar, leer y tocar”, Vol. 1, de Jasman & Kastelein.

Obras: (dos a elegir)

1. “Book of Easy Trombone Solos” of the Canadian Brass.
2. “Passepied” Pierre-Max Dubois.
3. “Pour le Trombone Préparatoire Pierre-Max Dubois.
4. Dix pieces progressives avec accompagnement de piano de Pierre-Max Dubois.

Piezas: Adaptación de obras del repertorio musical andaluz:

Poema lírico “*Una Noche en Granada*”, segundo movimiento “*Mujer Granaina*” para sexteto de trombones. Adaptaciones del repertorio popular andaluz.

	LIBRO 1	LIBRO 2	LIBRO 3	OBRAS
1º trimestre	UNI.1-6(+estudios complementarios)	EJ.45-60	POS.3º	-
2º trimestre	UNI.6-10(+estudios complementarios)	EJ60-73	POS.3º-5º	3
3º trimestre	UNI.10-12(+estudios complementarios)	EJ.73-87	POS.5º	4

3.2.5 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBB (2º curso)

En este apartado nos remitiremos al de **nivel mínimo exigible del curso anterior.** Especificando el repertorio en el ANEXO 1 de ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE PRIMERO DE EE.BB.

· 1º curso de 2º ciclo de EEBB

Objetivos específicos.

1. Desarrollar y automatizar el dominio de los elementos básicos de la técnica del curso anterior a través del canto interno, incidiendo en la calidad y la facilidad de ejecución comprendidos en los cuatro apartados anteriores.
2. Adquirir los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la técnica instrumental, las agrupaciones musicales y el Lenguaje Musical, e interrelacionarlos para la iniciación hacia la técnica de interpretación de conjunto.
3. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio y nuevas técnicas en función al desarrollo físico y cognitivo del alumno. La memorización, repetición por imitación y el canto interno.
4. Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.

5. Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal, para superar el nivel.
6. Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave: (*) ver 4.1

Contenidos específicos.

1. Desarrollo del trabajo técnico de base, a través del canto interno y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado.
2. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos, necesarios para la interpretación del repertorio de forma individual y en grupo.
3. desarrollo hacia conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio. El orden y herramientas enfocadas a la resolución de problemas. El canto interno como instrumento principal
4. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
5. la motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto. Iniciación a la improvisación
6. la concertación y relajación, en el estudio personal-aula-audición pública. La sala de conciertos y el protocolo de concierto.

Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

Debido al carácter sumativo del aprendizaje instrumental, el abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Cada estudio, ejercicio u obra propuesto, requiere una serie de destrezas, conocimientos y actitudes concretas (con unos contenidos implícitos), por lo tanto la secuencia y el orden de abordaje de los contenidos a tratar en cada momento, estará supeditado al desarrollo y evolución del alumno a través del repertorio.

Por todo esto la secuenciación orientativa trimestral de contenidos, **se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.**

Para terminar solo resaltar que el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permitirán comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

Evaluación. Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas a alcanzar para el final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad.
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua.
- La interacción con el instrumento y mecánica básica

Y también conocer las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del lenguaje básico: lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumno alcanzar los siguientes **objetivos mínimos**:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5 y 6.
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas mp, mf y f.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como en las escalas de DoM, FaM, SibM, Mib M, Sol M, ReM y LaM adaptadas al nivel.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora al menos en las 6 primeras posiciones. Iniciación del uso del transpositor.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control básico de la afinación sobre el repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Repertorio orientativo. Secuenciación trimestral.

El repertorio para el 1º curso de 2º ciclo de EE.BB quedaría de la siguiente forma.

Estudios:

LIBRO 1: “Guía de actividades 1-4-6” para el alumno. (o ejercicios propuestos y diseñados individualmente por el profesor).

LIBRO 2: Band Folio Trombone vol 2, de Jim Evans.

LIBRO 3: uno a elegir de entre:

“Quiero tocar el trombón de Cesar Miguel Martin”.

“Escuchar, leer y tocar”, Vol. 1, de Jasman & Kastelein.

4.c “Supplementary Studies Endressen.

Obras: (tres a elegir)

1. “Book of Easy Trombone Solos” of the Canadian Brass.

2. “Passepied”.

3. “Pour le Trombone Préparatoire.

4. Dix pieces progressives avec accompagnement de piano de Pierre-Max Duboix.

5. Piezas: Adaptación de obras del repertorio musical andaluz:

Canción “2 de Abril” de 1900 de Manuel de Falla en arrglo para trombón y Piano. Adaptaciones del repertorio popular andaluz.

	LIBRO 1	LIBRO 2	LIBRO 3	OBRAS
1º trimestre	UNI.	EJ.1-11	POS.6	-
2º trimestre	UNI	EJ12-22	Escalas y piezas	
3º trimestre	UNI	EJ.23-37	Escalas y piezas	

3.3.7 Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EE.BB (3º curso)

En este apartado nos remitiremos al de **nivel mínimo exigible del curso anterior.** Especificando el repertorio en el ANEXO 1 de ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE PRIMERO DE EE.BB.

· 2º curso de 2º ciclo de EE.BB

Objetivos específicos.

1. Desarrollar y automatizar el dominio de los elementos básicos de la técnica del curso anterior a través del canto interno, incidiendo en la calidad y la facilidad de ejecución comprendidos en los cuatro apartados anteriores.
2. Adquirir los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la técnica instrumental, las agrupaciones musicales y el Lenguaje Musical, e interrelacionarlos para el desarrollo básico de la técnica de interpretación de conjunto.
3. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio y nuevas técnicas en función al desarrollo físico y cognitivo del alumno. La concentración, relajación, la memorización, repetición por imitación y el canto interno.
4. Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.
5. Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal y en grupo, para superar el nivel de acceso a EE.PP
6. Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave:

(*) ver 4.1

Contenidos específicos.

1. Desarrollo del trabajo técnico de base a través del canto interno, y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado.
2. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos del L.Musical-Agrupaciones M.-Instrumento, necesarios para la interpretación del repertorio y la superación de la prueba de acceso.
3. Conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio, técnica de interpretación en grupo. El orden y herramientas enfocadas a la resolución de problemas. El canto interno como instrumento principal
4. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
5. la motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto. Iniciación a la improvisación.
6. la concertación y relajación, en el estudio persona hacia el aula y la audición pública. La sala de conciertos y el protocolo de concierto.

Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

Debido al carácter sumativo del aprendizaje instrumental, el abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Cada estudio, ejercicio u obra propuesta, requiere una serie de destrezas, conocimientos y actitudes concretas (con unos contenidos implícitos), por lo tanto la secuencia y el orden de abordaje de los contenidos a tratar en cada momento, estará supeditado al desarrollo y evolución del alumno a través del repertorio.

Por todo esto la secuenciación orientativa trimestral de contenidos, **se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.**

Para terminar solo resaltar que el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permitirán comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

Evaluación. Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas a alcanzar al final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad.
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua.
- La interacción con el instrumento y mecánica básica

Y también conocer las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del lenguaje básico: lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumno alcanzar los siguientes **objetivos mínimos:**

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5,6 y 7.
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas p, mp, mf y f.

- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como en las escalas: Mayores hasta cuatro alteraciones # y b. y menores lam y rem.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control básico de la afinación sobre el repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Repertorio orientativo. Secuenciación trimestral.

El repertorio para el 2º curso de 2º ciclo de EE.BB quedaría de la siguiente forma.

Estudios:

LIBRO 1: “Guía de actividades 1-4-6” para el alumno. (o ejercicios propuestos y diseñados individualmente por el profesor).

LIBRO 2: Band Folio Trombone vol I, de Jim Evans.

LIBRO 3: dos a elegir de entre:

- “Quiero tocar el trombón de Cesar Miguel Martin”,
- “Escuchar, leer y tocar”, Vol. 1, de Jasman & Kastelein.
- ENDRESEN, R.: “Estudios Suplementarios”

Obras:

1. W. VAN DORSSELAER: Le Grand Duc.
2. DACHEZ, C.: *Trombonica*. Leduc.
3. SEGUIN, P.: *Confidence*. Leduc.

Piezas: Adaptación de obras del *repertorio musical andaluz*:

Canción de fuego fatuo de l “Amor Brujo” de Manuel de FALLA en arreglo para Tombón y Piano.
Adaptaciones del repertorio popular andaluz.

	LIBRO 1	LIBRO 2	LIBRO 3	OBRAS
1º trimestre	(repaso)	EJ.38-48	Gimnasia T/3c	1-2
2º trimestre	Arpegios 1,2	EJ49-59	Gimnasia T/3c	1-2-3
3º trimestre	Arpegios 2,3	EJ.59-83	Gimnasia T/3b	1-2-3

Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEBB (4º curso)

En este apartado nos remitiremos al de **nivel mínimo exigible del curso anterior.** Especificando el repertorio en el ANEXO 1 de ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE PRIMERO DE EE.BB.

Prueba de acceso a 1º de EEPP.

En este apartado nos remitiremos al trabajo de **nivel mínimo exigible del curso anterior.** Especificando el repertorio en el ANEXO 1 ACCESO a EE.PP Y EE.AA.SS .

5. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

5.0 Horario semanal por cursos.

Materia	Enseñanzas Profesionales de Música					
	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso	6º curso
Trombón.	1 h.	1 h.	1 h.	1 h.	1,5 h.	1,5 h.

· 1º curso de EEPP

Objetivos específicos.

1. Desarrollar y automatizar el dominio de los elementos de la técnica del curso anterior, a través del canto interno como elemento guía y unificador, incidiendo en la calidad y la facilidad de ejecución, estos elementos estarán comprendidos en cuatro apartados: respiración, embocadura, articulación y mecánica. Así como aspectos relacionados con ella como son: los hábitos posturales y la relajación.
2. Adquirir los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la técnica instrumental y el Lenguaje Musical, que faciliten el **desarrollo técnico e interpretativo** del alumnado **de forma individual y en grupo.**

3. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio y nuevas técnicas en función al desarrollo físico y cognitivo del alumno. La concentración, relajación, la memorización, repetición por imitación y el canto interno.
4. Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.
5. Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal y en grupo, para superar el nivel.
6. Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave: (*)

- conseguir un **sonido**, emisión y articulación de calidad, con la suficiente soltura, flexibilidad, control y conocimiento de la mecánica y de la afinación, para interpretar el repertorio propuesto con el suficiente control y calidad. Todo esto posibilitará la **precisión rítmica** y también **el desarrollo artístico musical**.

Por otro lado, también se considerarán como claves para conseguir esto:

- Automatizar una correcta postura corporal y su relación con el instrumento
- Practicar y dominar la relajación y el autocontrol durante la interpretación.
- Conseguir y mantener la motivación suficiente en el alumnado para adquirir un hábito de estudio correcto, que le posibilite superar continuamente su nivel.
- Cultivar la audición y el canto como fomento de las capacidades artísticas, así como experimentar e iniciar en la práctica de conjunto, y la improvisación, por medio de grupos instrumentales y con medios tecnológicos.

(*) Este objetivo clave se adaptará a toda la etapa correspondiéndose a cada uno de los niveles del curso.

Contenidos específicos.

1. Desarrollo del trabajo técnico de base a través del canto interno y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado. **Conocimiento de las diferentes articulaciones. (ligado, subrayado, stacato y acento). El doble picado.**
2. Trabajo de la flexibilidad, escalas mayores y menores, cromática, arpeggios e intervalos: por 2º y 3º.

3. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos del L.Musical-Banda/orquesta-Instrumento, necesarios para la interpretación del repertorio. **La Dinámica-tempo-carácter.**
4. Conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio, técnica de interpretación en grupo. El orden y herramientas enfocadas a la resolución de problemas. El canto interno como instrumento principal. **La corrección de la afinación e iniciación del transpositor.**
5. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
6. la motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto. Iniciación a la improvisación.
7. la concertación y relajación, en el estudio y preparación personal hacia la audición pública. La sala de conciertos y el protocolo de concierto.

5.1.2.1 Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

Debido al carácter sumativo del aprendizaje instrumental, el abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Cada estudio, ejercicio u obra propuesto, requiere una serie de destrezas, conocimientos y actitudes concretas (con unos contenidos implícitos), por lo tanto la secuencia y el orden de abordaje de los contenidos a tratar en cada momento, estará supeditado al desarrollo y evolución del alumno a través del repertorio.

Por todo esto la secuenciación orientativa trimestral de contenidos, **se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.**

Para terminar solo resaltar que el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permitirán comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

Evaluación. Criterios de evaluación.

Criterios de evaluación primer curso de EE.PP (* tipo de evaluación ver el punto 3.1.3)	Nivel de consecución		
	No conseguido	En proceso	Consiguído
a) Mostrar cierto grado de control sobre los elementos fundamentales de la <u>técnica e interpretación</u> requeridos por el repertorio propuesto acorde con el nivel (así como el hábito postural, la concentración y la relajación).			
b) Adquirir el <u>conocimiento</u> suficiente sobre el desarrollo instrumental, en lo referente a la técnica del <u>instrumento, orquesta/banda y el L. Musical, acorde con la exigencia del repertorio propuesto.</u>			
c) Demostrar el conocimiento, uso y dominio de herramientas que le permitan adquirir <u>autonomía</u> personal en el estudio.			
d) Mostrar una <u>actitud receptiva y positiva</u> en clase, así como por el cuidado y mantenimiento del instrumento.			
e) Demostrar soltura y fluidez suficiente, tanto en el aspecto técnico como del lenguaje musical sobre la interpretación del <u>repertorio</u> exigido por el nivel. <u>Estudios y obras. Escalas M y m. cromática. arpeggios e intervalos (el transpositor y la afinación)</u>			
f) mostrar cierto dominio sobre la <u>Interpretación en público</u> con autocontrol y seguridad un repertorio adaptado que comprenda obras de diferentes culturas incluyendo la de inspiración andaluza. <u>Participación en el coro de trombones del centro.</u>			

Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas a alcanzar al final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad y estabilidad en la afinación del mismo
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua en articulaciones - . > y legato especial. Iniciación al doble picado.
- La interacción con el instrumento y mecánica. Posiciones alternativas del 2º,3º y 4º armónico

Y también conocer las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del código musical exigido por el repertorio: lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumno alcanzar los siguientes **objetivos mínimos:**

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.
- Adquirir una forma de articular clara sobre escalas, arpeggios e intervalos, picado y ligado. Con dinámicas pp, p, mp, mf y f. disminuyendo y crescendo.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como en las escalas :Mayores hasta **seis alteraciones # v b. y sus relativos menores armónicas menores lam y rem.**
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor en el 2º armónico.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Repertorio orientativo

El repertorio para el 1º curso de EE.PP quedaría de la siguiente forma.

Estudios:

1º EE.PP	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Arbans Trombone (técnica) Carl Fischer New York 10012	anexo	anexo	anexo
LipSlurs (Nivel A)2006, Ithaca, NY 14851-0032 B.Edwards	Ej.1-4	Ej..4-7	Ej.1-8
Douze Studies Paris, G. Billaudot.....G Manna.	Ej. 1-5	Ej. 6-9	Ej.10-12
Phrasing Studies , 1958 Rockville..... J.Cimera.	Ej. 1-12	Ej. 13-24	Ej.25-36
31 Studies for Trombone , Allen Olander, New York 10016.....M. Bleger	Ej. 1-2	Ej. 3-4	Ej. 5-6

Obras:

Titulo	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
6Piezas P Lawrance	1-2	3-4	5-6
Sonata nº1E. Galliard	1º,2º mov	2º3º,4ºmov	5º,6º mov
Sang till lottaJ.Sandstrom	E. Técnico	Estilo.	Audición final

· 2º curso de EEPP

Objetivos específicos.

1. Desarrollar y automatizar el dominio de los elementos de la técnica del curso anterior a través del canto interno como elemento guía y unificador, incidiendo en la calidad y la facilidad de ejecución, como novedad iniciaremos el estudio y ampliación del registro, y desarrollo de la velocidad en fusión a la evolución técnica
2. Adquirir los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la técnica instrumental, el Lenguaje Musical y Banda, que faciliten el desarrollo técnico e interpretativo del alumnado de forma individual y en grupo.
3. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio y nuevas técnicas en función al desarrollo físico y cognitivo del alumno. La concentración, relajación, la memorización, repetición por imitación y el canto interno.
4. Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.
5. Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal y en grupo, para superar el nivel.
6. Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave:

(*) ver 5.1

Contenidos específicos.

1. Desarrollo del trabajo técnico de base a través del canto interno y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado. **Conocimiento de las diferentes articulaciones. (ligado, subravado, stacato y acento). El doble picado.**
2. Trabajo de la flexibilidad, escalas mayores y menores, cromática, arpeggios e intervalos: por 2º, 3º Y 4º.
3. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos del L.Musical-Banda/orquesta-Instrumento, necesarios para la interpretación del repertorio. **La Dinámica-tempo-carácter.**

4. Conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio, técnica de interpretación en grupo. El orden y herramientas enfocadas a la resolución de problemas. El canto interno como instrumento principal. **La corrección de la afinación e iniciación del transpositor.**
5. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
6. la motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto. Iniciación a la improvisación.
7. la concertación y relajación, en el estudio persona hacia el aula y la audición pública. La sala de conciertos y el protocolo de concierto.

5.2.2.1 Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

Debido al carácter sumativo del aprendizaje instrumental, el abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Cada estudio, ejercicio u obra propuesto, requiere una serie de destrezas, conocimientos y actitudes concretas (con unos contenidos implícitos), por lo tanto la secuencia y el orden de abordaje de los contenidos a tratar en cada momento, estará supeditado al desarrollo y evolución del alumno a través del repertorio.

Por todo esto la secuenciación orientativa trimestral de contenidos, **se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.**

Para terminar solo resaltar que el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permitirán comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

Evaluación. Criterios de evaluación.

(*) tipo de evaluación ver el punto 3.1.3

Criterios de evaluación segundo curso de EPPP	Nivel de consecución		
	No conseguido	En proceso	Consiguado
a) Mostar cierto grado de control sobre los elementos fundamentales de la <u>técnica e interpretación</u> requeridos por el repertorio propuesto acorde con el nivel (así como todo aquello que incida directamente sobre ella, como el hábito postural, la concentración y la relajación).			
b) Adquirir el <u>conocimiento</u> suficiente sobre el desarrollo			

instrumental, en lo referente a la técnica del <u>instrumento, orquesta/banda y el L. Musical, acorde con la exigencia del repertorio propuesto.</u>			
c) Demostrar el conocimiento, uso y dominio de herramientas que le permitan adquirir <u>autonomía</u> personal en el estudio.			
d) Mostrar una <u>actitud receptiva y positiva</u> en clase, así como por el cuidado y mantenimiento del instrumento.			
e) Demostrar soltura y fluidez suficiente, tanto en el aspecto técnico como del lenguaje musical sobre la interpretación del <u>repertorio</u> exigido por el nivel. <u>Estudios y obras. Escalas M y m, cromática, arpegios e intervalos (el transpositor y la afinación). Doble picado.</u>			
f) mostrar cierto dominio sobre la <u>Interpretación en público</u> con autocontrol y seguridad un repertorio adaptado que comprenda obras de diferentes culturas incluyendo la de inspiración andaluza. <u>Participación en el coro de trombones del centro.</u>			

Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas a alcanzar al final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad y **estabilidad en la afinación del mismo**
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua **en articulaciones - . > y legato especial. Intecalando las mismas**
- La interacción con el instrumento y mecánica. **Posiciones alternativas del 2º, 3º, 4º y 5º armónico**

Y también conocer las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del **código musical exigido por el repertorio**: lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumno alcanzar los siguientes **objetivos mínimos**:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.
- Adquirir una forma de articular clara sobre escalas arpeggios e intervalos, picado y ligado. Con dinámicas pp, p, mp, mf y f. disminuyendo y crescendo, con desarrollo de la velocidad.
- Dominio de la mecánica las escalas: Mayores hasta siete alteraciones # y b. y sus relativos menores armónicas (menores lam, rem, sol m y dom).
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor combinado con el 2º armónico ascendente y descendente.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Repertorio orientativo

El repertorio para el 2º curso de EE.PP quedaría de la siguiente forma.

Estudios:	trimestre		
	1º	2º	3º
Arbans Trombone (técnica) Carl Fischer New York 10012	anexo	anexo	anexo
LipSlurs(NivelB) 2006, Ithaca, NY 14851-0032..... B.Edwards	Ej.8-11	Ej.11-15	Ej.8-15
Phrasing Studies , 1958 Rockville.... J. Cimera.	Ej. 37-48	Ej. 48-60	-
Melodious Etudes Trombone. Carl Fischer. ...ROCHUT, J.	-	-	Ej. 1-6
31 Studies for Trombone , A.Ostander, NY 10016...M. Bleger	Ej. 7-11	Ej. 12-16	Ej. 16-20

Obras: 3 a elegir.

Titulo	trimestre		
	1º	2º	3º
6 Piezas.....P Lawrance	1-2	3-4	5-6
Sonata nº1E. Galliard	1º,2º mov	2º3º,4ºmov	5º,6º mov
Sonata D durA Caldara	E. Técnico	Estilo.	Audición final
Salve Maria.....S. Mercadante	E. téc/Estilo.	audición	-
<i>Trombonaria.</i> ...Brouquieres, J.	-	E. téc/Estilo.	Audición final
PLEINT VENT, ...Jérôme Naulais	E. téc/Estilo.	audición	-

Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (2º curso)

En este apartado nos remitiremos al de **nivel mínimo exigible del curso anterior.**
Especificando el repertorio en el ANEXO 1 de ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE PRIMERO DE EE.PP.

· 3º curso de EEPP

Objetivos específicos.

1. Coordinar y automatizar el dominio de los elementos de la técnica del curso anterior. Así como aspectos relacionados con ella como los hábitos posturales y la relajación.
2. Adquirir los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la técnica instrumental y el resto de materias, que faciliten el desarrollo técnico e interpretativo del alumnado de forma individual y en grupo.
3. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio y nuevas técnicas en función al desarrollo físico y cognitivo del alumno. La concentración, relajación, la memorización, repetición por imitación y el canto interno.
4. Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.

5. Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal y en grupo, para superar el nivel.
6. Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave:

(*) ver 5.1

Contenidos específicos.

1. Desarrollo del trabajo técnico de base a través del canto interno y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado. **Conocimiento y dominio de las diferentes articulaciones. (combinación de las diferentes formas de ligar y el doble picado).**
2. Trabajo de la flexibilidad, escalas mayores y menores, cromática, arpeggios e intervalos: por 3º, 4º y 5º.
3. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos del L.Musical-Banda/orquesta-Instrumento, necesarios para la interpretación del repertorio. **La Dinámica-tempo-carácter.**
4. Conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio, técnica de interpretación en grupo. El orden y herramientas enfocadas a la resolución de problemas. El canto interno como instrumento principal. **La corrección de la afinación e iniciación del transpositor.**
5. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
6. la motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto. Iniciación a la improvisación.
7. la concertación y relajación, en el estudio persona hacia el aula y la audición pública. La sala de conciertos y el protocolo de concierto.

5.3.2.1 Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

Debido al carácter sumativo del aprendizaje instrumental, el abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Cada estudio, ejercicio u obra propuesto, requiere una serie de destrezas, conocimientos y actitudes concretas (con unos contenidos implícitos), por lo tanto la secuencia y el orden de abordaje de los contenidos a tratar en cada momento, estará supeditado al desarrollo y evolución del alumno a través del repertorio.

Por todo esto la secuenciación orientativa trimestral de contenidos, **se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.**

Para terminar solo resaltar que el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permitirán comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

Evaluación. Criterios de evaluación.

(*) tipo de evaluación ver el punto 3.3.1

Criterios de Evaluación.

Criterios de evaluación tercer curso de EEPP	Nivel de consecución		
	No conseguido	En proceso	Consiguado
a) Mostrar cierto grado de control sobre los elementos fundamentales de la técnica e interpretación requeridos por el repertorio propuesto acorde con el nivel (así como todo aquello que incida directamente sobre ella, como el hábito postural, la concentración y la relajación).			
b) Adquirir el conocimiento suficiente sobre el desarrollo instrumental, en lo referente a la técnica del instrumento, orquesta/banda y el L. Musical, acorde con la exigencia del repertorio propuesto.			
c) Demostrar el conocimiento, uso y dominio de herramientas que le permitan adquirir autonomía personal en el estudio.			
d) Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, así como por el cuidado y mantenimiento del instrumento.			
e) Demostrar soltura y fluidez suficiente, tanto en el aspecto técnico como del lenguaje musical sobre la interpretación del repertorio exigido por el nivel. Estudios y obras. Escalas M y m. cromática, arpegios e intervalos (el transpositor y la afinación en diferentes dinámicas)			
f) mostrar cierto dominio sobre la Interpretación en público con autocontrol y seguridad un repertorio adaptado que comprenda obras de diferentes culturas incluyendo la de inspiración andaluza. Participación en el coro de trombones del centro.			

Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas a alcanzar al final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad y **estabilidad en la afinación del mismo**
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua **en articulaciones - . . > v legato especial. A velocidad moderada**
- La interacción con el instrumento y mecánica. **Posiciones alternativas del 2º,3º,4º y 5º armónico**

Y también conocer las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del **código musical exigido por el repertorio**: lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumno alcanzar los siguientes **objetivos mínimos**:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los **armónicos 1,2,3,4,5,6, 7 y 8. Iniciación al registro pedal y el doble picado.**
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas **pp, p, mp, mf y f. disminuyendo y crescendo a velocidad moderada.**
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como en las escalas: Mayores hasta **siete alteraciones # y b. y sus relativos menores armónicas** menores **lam ,rem ,solm, dom ,fam ,solbm.**
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del **transpositor conexión del pedal con el 2º armónico.**
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y **en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.**

Repertorio orientativo

El repertorio para el 3º curso de EE.PP quedaría de la siguiente forma.

Estudios:	trimestre		
	1º	2º	3º
Arbans Trombone (técnica) Carl Fischer New York 10012	anexo	anexo	anexo
LipSlurs (Nivel C)2006, Ithaca, NY 14851-0032B.Edwards	Ej.16-19	Ej.20-22	Ej.16-23
Melodious Etudes Trombone. Carl Fischer. ROCHUT, J.	Ej. 7-12	Ej. 13-18-	Ej. 19-24
31 Studies for Trombone , Allen Olander, New York 10016.....M. Bleger	Ej. 30-31		
40 Etüden für Zugposaune , Editio Supraphon, Praha 1982.....F. Vovaron	Ej. 1-3	Ej. 4-9	Ej. 10-15

Obras: 3 a elegir		trimestre	
		1º	2º
Salve María S. Mercadante	E. téc/Estilo.	audición	-
Trombonaria Brouquieres, J.	-	E. téc/Estilo.	Audición final
PLEINT VENT ,...Jérôme Naulais	E. téc/Estilo.	audición	-
Sonata nº 5Vivaldi,A	E. Técnico	Estilo.	Audición final

Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (3º curso)

En este apartado nos remitiremos al de **nivel mínimo exigible del curso anterior.**

Especificando el repertorio en el ANEXO 1 de ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE PRIMERO DE EE.PP.

• **4º curso de EEPP**

Objetivos específicos.

1. Desarrollar y automatizar el dominio de los elementos de la técnica trabajados en el curso anterior
2. Adquirir y relacionar los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la el resto de materias, que faciliten el desarrollo técnico e interpretativo del alumnado de forma individual y en grupo.
3. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio y nuevas técnicas en función al desarrollo físico y cognitivo del alumno. La eficacia en el estudio como síntesis.
4. Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.
5. Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal y en grupo, para superar el nivel.
6. Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave: (*) ver 5.1

Contenidos específicos.

1. Desarrollo del trabajo técnico de base a través del canto interno y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado. **Conocimiento y dominio de las diferentes articulaciones. (combinación de las diferentes formas de ligar y el doble y triple picado).**
2. Trabajo de la flexibilidad, escalas y arpeggios mayores y menores, cromática, e intervalos: por 3º, 4º, 5º y 6º.
3. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos del L.Musical-Banda/orquesta-Instrumento y armonía, necesarios para la interpretación del repertorio. **La Dinámica-tempo-carácter. recursos contemporáneos.**
4. Conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio, técnica de interpretación en grupo. El orden y herramientas enfocadas a la resolución de problemas. El canto interno como instrumento principal. **La corrección de la afinación e iniciación del transpositor.**
5. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
6. la motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto. Iniciación a la improvisación.

7. la concertación y relajación, en el estudio persona hacia el aula y la audición pública. La sala de conciertos y el protocolo de concierto.

5.4.2.1 Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

El abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Esto viene justificado por el hecho de que el aprendizaje instrumental, es de carácter sumativo y se necesita de la adquisición de unas destrezas, conocimientos y actitudes para superar un nivel, y de esta manera poder seguir construyendo y desarrollando sobre ellos.

Por todo esto la secuenciación orientativa por trimestres, se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.

Los objetivos planteados para el curso guardan coherencia con los especificados en la normativa vigente [Decreto 17/2009, de 20 de enero].

Así mismo, el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permiten comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

Evaluación. Criterios de evaluación.

Criterios de Evaluación

Criterios de evaluación cuarto curso de EEPP	Nivel de consecución		
	No conseguido	En proceso	Consiguído
a) Mostrar cierto grado de control sobre los elementos fundamentales de la técnica e interpretación requeridos por el repertorio propuesto acorde con el nivel (así como todo aquello que incida directamente sobre ella, como el hábito postural, la concentración y la relajación).			
b) Adquirir el conocimiento suficiente sobre el desarrollo instrumental, en lo referente a la técnica del instrumento, orquesta/banda/M.Cámara y Armonía, acorde con la exigencia del repertorio propuesto.			
c) Demostrar el conocimiento, uso y dominio de herramientas que le permitan adquirir autonomía personal en el estudio.			
d) Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, así como por el cuidado y mantenimiento del instrumento.			
e) Demostrar soltura y fluidez suficiente, tanto en el aspecto			

técnico como del lenguaje musical sobre la interpretación del repertorio exigido por el nivel. Estudios y obras. Escalas M y m, cromática, arpegios e intervalos (el transpositor y la afinación)			
f) mostrar cierto dominio sobre la Interpretación en público con autocontrol y seguridad un repertorio adaptado que comprenda obras de diferentes culturas incluyendo la de inspiración andaluza. Participación en el coro de trombones del centro.			

Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas a alcanzar al final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad y **estabilidad en la afinación del mismo**
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua **en articulaciones - . . > y legato especial, doble y triple a velocidad moderada.**
- La interacción con el instrumento y mecánica. **Posiciones alternativas del 2º hasta el 6º armónico**

Y también conocer las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del **código musical exigido por el repertorio:** lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumno alcanzar los siguientes **objetivos mínimos:**

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los **armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.**
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas **pp, p, mp, mf y f. disminuyendo y crescendo. Flaterzunge.**
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como de todas las escalas Mayores y menores.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del **transpositor y conexión con el registro pedal.**
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Repertorio orientativo

El repertorio para el 4º curso de EE.PP quedaría de la siguiente forma.

Estudios:	trimestre		
	1º	2º	3º
Arbans Trombone (técnica) Carl Fischer New York 10012	anexo	anexo	anexo
LipSlurs (NivelD)2006, Ithaca, NY 14851-0032 B.Edwards	Ej.23-28	Ej.29-33	Ej.23-33
Melodious Etudes Trombone. Carl Fischer. ROCHUT, J.	Ej. 25-30	Ej. 31-36	Ej. 37-42
40 Etüden für Zugposaune , Editio Supraphon, Praha 1982.....F. Vovaron	Ej. 16-21	Ej. 22-27	Ej. 28-33

Obras:	trimestre		
	1º	2º	3º
Romanza JORGENSEN, A	técnica	estilo	audición
Andante and Allegro BARAT, J. E.	-	técnica	Estilo/audición
Concertino en sibM. SACHSE, E.	técnica	estilo	audición

Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (4º curso)

En este apartado nos remitiremos al de **nivel mínimo exigible del curso anterior.**

Especificando el repertorio en el ANEXO 1 de ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE PRIMERO DE EE.PP

· 5º curso de EEPP

Objetivos específicos.

1. Desarrollar y automatizar el dominio de los elementos de la técnica trabajados en el curso anterior. el registro agudo y pedal.
2. Adquirir y relacionar los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la el resto de materias, que faciliten el desarrollo técnico e interpretativo del alumnado de forma individual y en grupo.
3. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio y nuevas técnicas en función al desarrollo físico y cognitivo del alumno. La eficacia y el perfeccionamiento.
4. Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.
5. Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal y en grupo, para superar el nivel.
6. Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave:

- conseguir un **sonido**, emisión y articulación de calidad, con la suficiente soltura, flexibilidad, control y conocimiento de la mecánica y de la afinación, para interpretar el repertorio propuesto con el suficiente control y calidad y sentido artístico. Todo esto posibilitará la **precisión rítmica** y también **el desarrollo artístico musical**.

Por otro lado, también se considerarán como claves para conseguir esto:

- Automatizar una correcta postura corporal y su relación con el instrumento
- Practicar y dominar la relajación y el autocontrol durante la interpretación.
- Conseguir y mantener la motivación suficiente en el alumnado para adquirir un hábito de estudio correcto, que le posibilite superar continuamente su nivel.
- Cultivar la audición y el canto como fomento de las capacidades artísticas, así como experimentar e iniciar en la práctica de conjunto, y la improvisación, por medio de grupos instrumentales y con medios tecnológicos.

Contenidos específicos.

1. Dominio y sistematización de la técnica, y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado.
2. Trabajo de la flexibilidad, escalas y arpeggios mayores y menores, cromática, e intervalos: por 3º, 4º, 5º, 6 y 7º. Desarrollo de la velocidad.

3. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos del L.Musical-Banda/orquesta/Instrumento/ historia y armonía, necesarios para la interpretación del repertorio. **La Dinámica-tempo-carácter. El estilo.**
4. Conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio enfocada al perfeccionamiento. La paciencia y la perseverancia.
5. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
6. la motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto. Aplicar los conocimientos de armonía hacia la la improvisación.
7. la concertación y relajación, en el estudio persona hacia el aula y la audición pública. La sala de conciertos y el protocolo de concierto.

5.5.2.1 Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

Debido al carácter sumativo del aprendizaje instrumental, el abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Cada estudio, ejercicio u obra propuesto, requiere una serie de destrezas, conocimientos y actitudes concretas (con unos contenidos implícitos), por lo tanto la secuencia y el orden de abordaje de los contenidos a tratar en cada momento, estará supeditado al desarrollo y evolución del alumno a través del repertorio. Por todo esto la secuenciación orientativa trimestral de contenidos, **se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.**

Para terminar solo resaltar que el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permitirán comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

Evaluación

Criterios de Evaluación

Criterios de evaluación quinto curso de EEPP	Nivel de consecución		
	No conseguido	En proceso	Consiguado
a) Mostrar cierto grado de control sobre los elementos fundamentales de la técnica e interpretación requeridos por el repertorio propuesto acorde con el nivel (así como todo aquello que incida directamente sobre ella, como el hábito postural, la concentración y la relajación).			
b) Adquirir el conocimiento suficiente sobre el desarrollo			

instrumental, en lo referente a la técnica del <u>instrumento y el resto de materias, acorde con la exigencia del repertorio propuesto.</u>			
c) Demostrar el conocimiento, uso y dominio de herramientas que le permitan adquirir <u>autonomía</u> personal en el estudio.			
d) Mostrar una <u>actitud receptiva y positiva</u> en clase, así como por el cuidado y mantenimiento del instrumento.			
e) Demostrar soltura y fluidez suficiente, tanto en el aspecto técnico como del lenguaje musical sobre la interpretación del <u>repertorio</u> exigido por el nivel. <u>Apartado técnico de Arbans.</u>			
f) mostrar cierto dominio sobre la <u>Interpretación en público</u> con autocontrol y seguridad con <u>capacidad comunicativa</u> , un repertorio adaptado que comprenda obras de diferentes estilos incluyendo la de inspiración andaluza. <u>Participación en el coro de trombones del centro.</u>			

Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas a alcanzar al final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad y **estabilidad en la afinación del mismo**
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua **en articulaciones - . > marcato y legato especial, doble y triple a velocidad moderada.**
- La interacción con el instrumento y mecánica. **Posiciones alternativas del 2º hasta el 7º armónico**

Y también conocer las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del **código musical exigido por el repertorio**: lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumno alcanzar los siguientes **objetivos mínimos**:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas pp, p, mp, mf, f,ff y sfz. disminuyendo y crescendo.Flatterzunge.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como de todas las escalas Mayores y menores.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor y conexión con el registro pedal.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Repertorio orientativo.

El repertorio para el 5º curso de EE.PP quedaría de la siguiente forma.

Estudios:	trimestre		
	1º	2º	3º
Arbans Trombone (técnica) Carl Fischer New York 10012	anexo	anexo	anexo
LipSlurs (NivelE)2006, Ithaca, NY 14851-0032.... B.Edwards	D-E	E	E
Melodious Etudes Trombone. Carl Fischer..... ROCHUT, J.	Ej. 43-48	Ej. 49-54	Ej. 55-60
40 Etüden für Zugposaune , Ed. Supraphon, Praha 1982..... F. Vovaron	Ej. 34-40		
10 CaprichosM. Bleger		Ej. 1-4	Ej. 4-8

Obras:	Trimestre		
	1º	2º	3º
· Sonata en sol m...MARCELLO, B	técnica	Estilo/audición	
-Morceau Symphonique.. GUILMANT, A	técnica	Estilo/audición	
-CONIERTO N° 1..... BLAZEVICH	técnica	técnica	Estilo/audición
· APPLES ET MIRAGE.NAULAIS	técnica	técnica	Estilo/audición

Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (5º curso)

En este apartado nos remitiremos al de **nivel mínimo exigible del curso anterior.**

Especificando el repertorio en el ANEXO 1 de ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE PRIMERO DE EE.PP

· 6º curso de EEPP

Objetivos específicos.

1. Desarrollar y automatizar el dominio de los elementos de la técnica trabajados en el curso anterior. el registro contra agudo y pedal.
2. Adquirir y relacionar los conocimientos necesarios sobre cuestiones relacionadas con la el resto de materias, que faciliten el desarrollo técnico e interpretativo del alumnado de forma individual y en grupo.
3. Desarrollar hábitos de estudio eficaces y continuados, incidiendo en el orden y sus herramientas de estudio y nuevas técnicas en función al desarrollo físico y cognitivo del alumno. La eficacia y el perfeccionamiento.
4. Fomentar una actitud positiva en el aula, basada en el respeto hacia profesores y compañeros. Dar a conocer las normas del centro y respeto de las instalaciones, y hacer cumplirlas.
5. Trabajar un repertorio mínimo, que le permita desarrollar el grado de autonomía personal y en grupo, para superar el nivel.

6. Participar en las audiciones públicas trimestrales, propuestas por la especialidad y el departamento, y a la asistencia a conciertos o actos culturales programados por el centro.

Objetivo clave:

- conseguir un **sonido**, emisión y articulación de calidad, con la suficiente soltura, flexibilidad, control y conocimiento de la mecánica y de la afinación, para interpretar el repertorio propuesto con el suficiente control y calidad y sentido artístico. Todo esto posibilitará la **precisión rítmica** y también **el desarrollo artístico musical**.

Por otro lado, también se considerarán como claves para conseguir esto:

- Automatizar una correcta postura corporal y su relación con el instrumento
- Practicar y dominar la relajación y el autocontrol durante la interpretación.
- Conseguir y mantener la motivación suficiente en el alumnado para adquirir un hábito de estudio correcto, que le posibilite superar continuamente su nivel.
- Cultivar la audición y el canto como fomento de las capacidades artísticas, así como experimentar e iniciar en la práctica de conjunto, y la improvisación, por medio de grupos instrumentales y con medios tecnológicos.

Contenidos específicos.

1. Dominio y sistematización de la técnica, y su aplicación sobre la interpretación musical del repertorio programado.
2. Trabajo de perfeccionamiento de la técnica y de los elementos expresivos, así como el de la velocidad exigida por el programa y la prueba de acceso
3. Aplicación e interrelación de los conocimientos teórico-prácticos del L.Musical-Banda/orquesta-Instrumento, armonía, literatura e historia, necesarios para la interpretación del repertorio.
4. Conocimiento y desarrollo de la técnica de estudio enfocada al perfeccionamiento. La paciencia y la perseverancia.
5. Fomento del respeto de las normas del centro y el aula. El respeto, tolerancia y la igualdad.
6. la motivación. Fomento de la creatividad y el espíritu emprendedor hacia el trabajo y la superación del programa propuesto. Aplicar los conocimientos de armonía hacia la improvisación.
7. la concertación y relajación, en el estudio persona hacia el aula y la audición pública. La sala de conciertos y el protocolo de concierto.

5.6.2.1 Secuenciación trimestral de los contenidos específicos.

Debido al carácter sumativo del aprendizaje instrumental, el abordaje de los contenidos estará sujeto a la evolución individual del alumnado, por lo que su secuenciación trimestral estará también supeditada a la superación diaria del repertorio propuesto para el curso.

Cada estudio, ejercicio u obra propuesto, requiere una serie de destrezas, conocimientos y actitudes concretas (con unos contenidos implícitos), por lo tanto la secuencia y el orden de abordaje de los contenidos a tratar en cada momento, estará supeditado al desarrollo y evolución del alumno a través del repertorio.

Por todo esto la secuenciación orientativa trimestral de contenidos, **se realizará sobre el apartado de repertorio del curso.** Para terminar solo resaltar que el orden y formulación de los objetivos y contenidos propuestos nos permitirán comprobar la relación y coherencia lógica que ha de existir entre ellos de una forma lineal.

5.6.2 Evaluación

Criterios de Evaluación

Criterios de evaluación sexto curso de EPPP	Nivel de consecución		
	No conseguido	En proceso	Consiguado
a) Mostrar cierto grado de control sobre los elementos fundamentales de la <u>técnica e interpretación</u> requeridos por el repertorio propuesto acorde con el nivel (así como todo aquello que incida directamente sobre ella, como el hábito postural, la concentración y la relajación).			
b) Adquirir el <u>conocimiento</u> suficiente sobre el desarrollo instrumental, en lo referente a la técnica del <u>instrumento y el resto de materias, acorde con la exigencia del repertorio propuesto.</u>			
c) Demostrar el conocimiento, uso y dominio de herramientas que le permitan adquirir <u>autonomía personal</u> en el estudio.			
d) Mostrar una <u>actitud receptiva y positiva</u> en clase, así como por el cuidado y mantenimiento del instrumento.			
e) Demostrar soltura y fluidez suficiente, tanto en el aspecto técnico como del lenguaje musical sobre la interpretación del <u>repertorio</u> exigido por el nivel. <u>Apartado técnico de Arbans.</u>			
f) mostrar cierto dominio sobre la <u>Interpretación en público</u> con autocontrol y seguridad con capacidad comunicativa, un repertorio adaptado que comprenda obras de diferentes estilos incluyendo la de inspiración andaluza. <u>Participación en el coro de trombones del centro.</u>			

Nivel mínimo exigible.

Las capacidades mínimas a alcanzar al final del curso vendrán determinadas por la adquisición de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, que permitan abordar el siguiente curso sin dificultades añadidas.

Por lo tanto, el alumnado ha de alcanzar al menos cierto grado de comprensión en torno a los siguientes procedimientos:

- La formación del flujo de aire constante.
- La formación y control de la embocadura para conseguir un sonido de calidad y **estabilidad en la afinación del mismo**
- El dominio de la articulación y la acción de la lengua **en articulaciones - . > marcato y legato especial, doble y triple a velocidad moderada.**
- La interacción con el instrumento y mecánica. **Posiciones alternativas del 2º hasta el 7º armónico**

Y también conocer las herramientas básicas para alcanzar los objetivos. Estas herramientas serán:

- Hábito diario y ordenado de estudio.
- Conocer prácticas y alternativas eficaces a resolución de problemas.
- Dominar los elementos básicos del **código musical exigido por el repertorio:** lectura, rítmica y entonación.

Las anteriores herramientas y contenidos permitirán al alumno alcanzar los siguientes **objetivos mínimos:**

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los **armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.**
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas **pp, p, mp, mf, f, ff y sfz. disminuyendo y crescendo.Flatterzunge.**
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como de todas las escalas Mayores y menores, arpegios e intervalos.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del **transpositor y conexión con el registro pedal.**
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan

impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Repertorio orientativo

El repertorio para el 6º curso de EE.PP quedaría de la siguiente forma.

Estudios:	trimestre		
	1º	2º	3º
Arbans Trombone (técnica) Carl Fischer New York 10012	anexo	anexo	anexo
LipSlurs (NivelF)2006, Ithaca, NY 14851-0032 B.Edwards	Nivel f	Nivel f	Nivel f
Melodious Etudes Trombone. Carl Fischer Rochut, J.	Ej.6 1-66	Ej. 67- 72	Ej. 73-78
10 CaprichosM. Bleger	Ej. 9-10	-	-

Obras: 3 a elegir	trimestre		
	1º	2º	3º
GUILMANT, A.: .Morceau Symphonique.	Tec/estilo	1º recital	
BLAZEVICH Conierto nº 1.	Tec/estilo	1º recital	
NAULAIS Apples et mirage.	Tec/estilo	1º recital	
SULEK, S.: .Sonata “vox .gabrieli”.	Tec	Tec/estilo	2º recital
DAVID, F..... Concierto.	Tec	Tec/estilo	2º recital
MARCELLO, B.:Sonata en la m.	Tec	Tec/estilo	2º recital
WAGENSEIL G.CConcierto	tec	Tec/estilo	2º recital

Repertorio complementario o alternativo para EE.PP:

- Ejercicios diarios..... Ricardo Casero.
- El Trombón N. Esteve Colomina
- La Flexibilidad vol.2 N. Esteve Colomina
- La Flexibilidad vol.3 N. Esteve Colomina
- La Flexibilidad vol.4 N. Esteve Colomina
- La Flexibilidad vol.1 (Medio)..... N. Esteve Colomina
- Singin trombone Charles Vernon.
- The Thongue level Trombone Claude Gordon.
- Doo-Dlee Bob M. Chessny.
- *Escalas* *Muller*
- Advanced Lip Flexibilities *Charles Colins*.
- El-Cuerpo-Del-Musico Badalona 2010 Jaume Roset i Llobet y George Odam
- 25 estudios de legato Bordogni.(diferentes claves)
- Escalas tonic-dominant Alan Baer

Prueba de acceso a cursos distintos de 1º de EEPP (6º curso)

En este apartado nos remitiremos al de **nivel mínimo exigible del curso anterior.**

Especificando el repertorio en el ANEXO 1 de ACCESO A DISTINTOS CURSOS DE PRIMERO DE EE.PP.

6. PLAN DE ACCION TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial propondrá el desarrollo y la adquisición de los siguientes

OBJETIVOS GENERALES:

1. Ayudar al alumnado en su formación personal integral (carácter, personalidad, autoestima, capacidades, hábitos, actitudes) de acuerdo con los objetivos del Proyecto Educativo del Centro.
2. Proporcionar al alumnado una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
3. Asegurar la continuidad educativa del alumnado en las distintas etapas educativas que se imparten en el centro.
4. Garantizar una guía y ayuda personalizada al alumnado y, especialmente, a aquellos que presenten alguna necesidad educativa.
5. Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el Equipo de Coordinación Pedagógica del centro.
6. Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos e hijas.
7. Favorecer la coordinación en el proceso de evaluación del alumnado y la toma de decisiones que proceda acerca de la promoción del mismo de acuerdo con los criterios establecidos en el Proyecto Educativo.
8. Favorecer la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.

Los anteriores Objetivos Generales se desglosan en los siguientes **OBJETIVOS**

ESPECÍFICOS:

1. Asumir como tarea propia de los docentes la orientación y la acción tutorial del alumnado.
2. Propiciar el conocimiento de las características propias del alumnado, asumiendo que cada alumno o alumna son únicos.
3. Realizar un seguimiento personalizado del alumnado con un enfoque preventivo que evite, dentro de lo posible, la aparición de disfunciones y desajustes.
4. Adecuar las programaciones, la enseñanza y la evaluación a la diversidad del alumnado.
5. Potenciar la coordinación del profesorado que imparte enseñanza a un mismo grupo de alumnos o a un alumno en particular, con el fin de unificar criterios y pautas de acción.
6. Implicar a las familias en la educación del alumnado para unificar criterios y pautas educativas que redunden en una mayor coherencia entre el centro y la familia.
7. Coordinar recursos para atender a las necesidades del alumnado buscando la complementariedad de los distintos profesionales que intervengan.
8. Propiciar un clima de clase adecuado para la convivencia y el trabajo escolar buscando la aceptación de todo el alumnado.
9. Favorecer la transición de los alumnos y alumnas de una etapa educativa a la siguiente.
10. Mediar en situaciones de conflicto entre el alumnado, el profesorado y/o la familia, intentando buscar siempre una solución adecuada que satisfaga a todas las partes.

FUNCIONES GENERALES DE LOS TUTORES Y TUTORAS

1. Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios.
2. Informar al alumnado, especialmente al inicio del curso y a lo largo del mismo, de todo aquello que le concierna con respecto a la organización de la actividad académica y al funcionamiento del centro.
3. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado asignado. Organizar y coordinar al Equipo Educativo del mismo y presidir las sesiones de evaluación.
4. Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro, incluidas las complementarias y extraescolares.
5. Encauzar las informaciones, demandas y propuestas del alumnado y mediar, ante el resto del profesorado y el Equipo Directivo, en los problemas que se planteen.
6. Coordinar las actividades complementarias para el alumnado asignado en colaboración con el Jefe del Departamento de actividades complementarias y extraescolares.
7. Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres/madres, tutores/as del alumnado, informándoles acerca del rendimiento escolar y comportamiento de sus hijos e hijas. A tal fin, dispondrá de una hora semanal consignada en su horario para entrevistarse con las familias.
8. Reunir a los padres y madres del alumnado asignado al comienzo del curso para darles todas las informaciones relevantes respecto a la organización de la actividad académica y al funcionamiento del centro, así como antes de la finalización de cada uno de los trimestres para orientar el trabajo del alumnado e informar a las familias de los progresos o dificultades a los que se enfrenta el alumnado.
9. Realizar el seguimiento de la asistencia del alumnado y comunicar por escrito a las familias, al menos una vez al mes, los retrasos y las faltas registradas.

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

El tutor o tutora desarrollará las siguientes actividades:

1. Proporcionar información al principio de curso a los alumnos y alumnas sobre las normas de funcionamiento y organización de la clase, así como los deberes y los derechos de los mismos establecidos en el Plan de Convivencia del centro.
2. Elaborar la programación anual de las actividades de tutoría que se van a realizar en función de las necesidades del grupo.
3. Organizar la acogida del alumnado que se incorporen por primera vez al centro.
4. Explicar al principio de curso al alumnado las funciones de tutoría y del resto del equipo docente. También se informará del organigrama y la organización general del centro.
5. Organizar actividades que fomenten la convivencia y la participación del alumnado en la vida del centro, así como realizar actividades encaminadas a la integración de todo el alumnado.
6. Detectar e informar de aquellos casos en los que se detecten situaciones de acoso escolar.
7. Efectuar el seguimiento y control de la asistencia del alumnado.
8. Transmitir al Equipo Educativo del alumnado todas aquellas informaciones necesarias que puedan ser útiles para el desarrollo de la tarea docente y para las relaciones entre el alumnado.
9. Efectuar la evaluación inicial del alumnado asignado para conocer el punto de partida de cada uno/a. Para ello nos apoyaremos en la plataforma de gestión Séneca, en la que levantaremos acta de esta evaluación inicial y subiremos a dicha plataforma.
10. Promover la participación del alumnado en las actividades complementarias lectivas que se organicen en el centro con motivo distintas conmemoraciones o colaboraciones con otras entidades.

ACTUACIONES CON CADA ALUMNO O ALUMNA

El tutor o tutora realizará con cada alumno y alumna un seguimiento individual, tanto en su proceso de aprendizaje como en su desarrollo personal y su integración con el grupo del que forma parte. Las actividades que realizará a tal efecto serán:

1. Recoger información sobre la situación personal, familiar y académica del alumno o alumna.
2. Evaluar inicialmente su rendimiento académico a través de las pruebas que el tutor o tutora estime convenientes.
3. Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses, actitudes y motivaciones de cada alumno o alumna, con la finalidad de ayudarlo en sus actuaciones y en sus decisiones.
4. Orientarle continuamente en su trabajo escolar, en su actuación con los compañeros y en su integración dentro del grupo.
5. Detectar los casos de alumnos o alumnas que presenten dificultades en su proceso de aprendizaje. En estos casos, si es necesario, se realizarán adaptaciones en las programaciones didácticas para conseguir que consigan alcanzar los objetivos previstos.
6. En los casos en los que el alumnado tenga una o varias asignaturas pendientes del curso anterior se realizará el siguiente procedimiento, dependiendo de la asignatura pendiente:
 - **Instrumento Principal.** En este caso se adaptará la programación didáctica de los dos cursos, intercalando recursos didácticos de ambos cursos para que la totalidad del repertorio no supere en cantidad el repertorio planteado para un curso completo.

Si la situación del alumnado al realizar la evaluación inicial determina que deberá trabajar el repertorio de los dos cursos completos, el tutor o tutora deberá informar a las familias de esta circunstancia así como de los progresos o dificultades del alumno o alumna en cada una de las reuniones trimestrales que se realizarán con las familias.

- **Lenguaje Musical / Armonía / Análisis / Fundamentos de Composición / Historia / Literatura / otras asignaturas teóricas.** En este caso el alumnado deberá asistir a las clases de ambos cursos, promoviendo desde la Jefatura de Estudios que sea el mismo profesor o profesora la que imparta esta asignatura al alumno o alumna en ambos cursos. La asignatura no estará aprobada hasta la finalización del curso, por lo que tendrá que ser evaluado en todos los trimestres en ambos cursos.
- **Orquesta / Música de cámara.** Por el carácter práctico de estas asignaturas se adaptará la programación correspondiente a ambos cursos y se impartirá dentro del mismo grupo de clase.

Esta información se facilitará a las familias en la primera reunión de tutoría a principio de curso. Si desde las familias se plantea la falta de asistencia a alguna de las asignaturas se deberá informar que el alumno o alumna perderá el derecho a la evaluación continua, lo que sólo dará derecho al examen final en el mes de Junio, con los consiguientes acuerdos reflejados en los criterios de calificación planteados en las programaciones didácticas.

7. Individualizar la evaluación de cada alumno o alumna en las sesiones al efecto.
8. Coordinarse con el Equipo Docente para la aplicación de las medidas correctoras necesarias para la mejora de su rendimiento académico de la adquisición de las competencias básicas establecidas en la propuesta curricular y de su comportamiento e integración en el grupo.
9. Orientar y preparar al alumnado en la elección de itinerarios conducentes al mejor desarrollo de sus habilidades e inquietudes, y en la promoción a las diferentes etapas educativas, siempre que el cambio de ciclo lo requiera (pruebas de acceso a distintos niveles educativos).

SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

1. Coordinar el proceso de evaluación y seguimiento del alumnado con el profesorado que imparte clase en el grupo y recoger la información que sobre el mismo le proporcione

dicho profesorado. Para ello el tutor o tutora realizará las reuniones de Equipo Educativo que estime convenientes y de forma puntual en aquéllos casos en los que la problemática del alumnado lo requiera, levantando acta de todas estas reuniones en el libro de actas de tutor o tutora. Si no fuese posible esta reunión, el tutor o tutora podrá solicitar por correo electrónico a través de la plataforma Séneca información puntual a los integrantes del Equipo Educativo del alumno o alumna en cuestión, información que deberá ser facilitada a la mayor brevedad posible.

2. Ayudar en las posibles situaciones de conflicto entre familias, profesorado y alumnado. Para ello, deberá siempre levantar acta de todas las reuniones realizadas con las partes implicadas en el proceso. En el caso que sea necesario el tutor o tutora podrá solicitar la mediación de la Jefatura de Estudios y, en último caso, de la Comisión de Convivencia integrada en el Consejo Escolar.
3. Trasmitir al profesorado del Equipo Educativo aquellas informaciones sobre el alumnado que puedan ser beneficiosas para el desarrollo de todas las actividades docentes y de la formación integral del mismo.
4. Coordinar las reuniones de tutoría con los padres/madres o tutores/tutoras para el seguimiento general y particular del alumnado.
5. Coordinar las actividades complementarias lectivas programadas por el profesorado del Equipo Educativo teniendo en cuenta los criterios generales del centro para el desarrollo de estas actividades. Dichas actividades se deberán programar coordinadamente al inicio de curso.
6. Informarles sobre el Proyecto Educativo del Centro, la propuesta curricular y los criterios de evaluación y promoción del alumnado.
7. Informarles sobre los órganos y departamentos didácticos y sobre los órganos directivos del centro.
8. Comunicarles las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen con el alumnado.

9. Recogida y canalización de sugerencias o posibles reclamaciones sobre el centro.
10. Solicitar la participación, colaboración y ayuda para la organización de determinadas actividades lectivas, complementarias y extraescolares.

ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS

El tutor o tutora tendrá como objetivo fundamental respecto a las familias la colaboración y necesaria coordinación en la educación del alumnado transmitiendo toda la información sobre el rendimiento académico del mismo y su desarrollo integral, recabando, al mismo tiempo, la información necesaria de las familias para el conocimiento del alumnado y siguiendo el siguiente procedimiento:

1. Reunir a todos los padres y madres al inicio de curso para informarles sobre la programación general, los criterios de evaluación, las normas de funcionamiento del grupo y las actividades complementarias y extraescolares.
2. Convocar las reuniones de tutoría establecidas por el Plan de Acción Tutorial a lo largo del curso que serán como mínimo tres, una antes de la finalización de cada trimestre, además de la primera reunión de información general. A partir de estas reuniones, las familias podrán solicitar las reuniones que estimen oportunas, previa solicitud al tutor o tutora para que sea posible recabar la información del resto de profesores del Equipo Educativo. De todas estas reuniones el tutor o tutora habrá de realizar un acta de reunión, según modelo facilitado por el centro, y custodiarlo.
3. Pedir la colaboración en relación al trabajo personal del alumnado tanto en casa, como en clase.
4. Orientar respecto a apoyos externos o necesidades puntuales y/o actividades que puede realizar el alumnado fuera del horario lectivo.
5. Potenciar, favorecer una actitud positiva de los padres y madres hacia el centro, fomentado su participación y colaboración con los diversos órganos del centro y de la AMPA.

ACTUACIONES CON EL EQUIPO EDUCATIVO

1. Mantener reuniones de coordinación con el Equipo Educativo del alumnado de forma puntual para estar al día de los progresos o necesidades del mismo.
2. Presidir las sesiones de evaluación y realizar las actas de las mismas trimestralmente.
3. Emitir los boletines de calificaciones del alumnado y entregarlos a las familias al finalizar cada trimestre.
4. Estudiar y analizar los resultados del alumnado en las distintas materias y poner en común los datos recogidos en la Junta de Evaluación, considerando las dificultades y progresos del mismo.
5. Recoger información sobre faltas, calificaciones, actitud y conducta, así como sobre las posibles situaciones conflictivas que se puedan producir.
6. Hacer propuestas de adaptación del material didáctico, de variaciones en la metodología, de actividades diferenciadas por ritmo de aprendizaje.

AUTOEVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Valorar la funcionalidad y la eficacia del Plan de Acción Tutorial a la hora de aplicarlo y llevarlo a cabo.
2. Establecer criterios y/o indicadores para efectuar un seguimiento válido en la aplicación del Plan de Acción Tutorial.
3. Detectar aquellos aspectos y acciones tutoriales diseñadas que no sean funcionales o no den resultados óptimos en la aplicación del Plan de Acción Tutorial.
4. Buscar estrategias de mejora para aquellos aspectos que no funcionen en la aplicación, por parte del tutor o tutora y del Equipo Educativo.

5. Establecer la periodicidad conveniente para la revisión, la evaluación y el control en la aplicación del Plan de Acción Tutorial.
6. Ampliar nuevos campos de actuación en la acción tutorial no previstos en el plan.
7. Enriquecerlo con nuevos programas específicos que desarrollen la acción tutorial en el centro.
8. El Plan de Acción Tutorial se revisará y evaluará anualmente en la memoria de final de curso, incorporándose las propuestas de mejora a la programación del curso siguiente.

7. BIBLIOGRAFÍA DE AULA.

- BENTERFA, M. (2015). El punto de vibración.
- CESAR MIGUEL MARTÍN. (2015) Quiero tocar el trombón. Madrid: Quiero tocar el violín S.L
- DALIA CIRUGEDA, G. (2004). Como superar la ansiedad escénica en músicos: un método eficaz para dominar los nervios ante actuaciones musicales. Madrid: Mundimúsica ediciones
- EVANS, J (2000). Trombone, Band Folio Band Method Book 1.
- EVANS, J (2001). Trombone, Band Folio Band Method Book 2.
- FARKAS, P(1956). El arte de tocar los metales. Ciudad: editorial
- FERRANDO, E. & YERA, F. J. (2005). El Trombón, todo lo relacionado con su historia y su técnica. Madrid: Mundimúsica ediciones
- JANSMA, J. Y KASTELEIN, J. 2004). *Escuchar, leer y tocar*, Vol. 1 Madrid: De Haske.
- JANSMA, J. Y KASTELEIN, J. (2005). *Escuchar, leer y tocar*, Vol. 2 Madrid: De Haske
- JANSMA, J. Y KASTELEIN, J. (2006). *Escuchar, leer y tocar*, Vol. 3 Madrid: De Haske
- FARKAS.P(1992). El arte de tocar los metales.
- RICHARD DUCKET. (año). Team Brass Trombone bass clef. Ciudad:Faber Music
- RISSET, J. (2010). El cuerpo del músico.
- SLOKAR, B. (1972). Método completo.

8. ANEXO 1 ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO. ACCESO A EE.PP Y EE.SS.MM.

9. MAPA DE ESTUDIO TECNICO ARBANS.

ANEXOS.

ANEXO I	
1. ACCESO A LAS EE.BB A CURSOS DISTINTOS DEL PRIMERO	72
ACCESO A 2º CURSO EE.BB.....	73
ACCESO A 3º CURSO EE.BB.....	73
ACCESO A 4º CURSO EE.BB.....	73
2. ACCESO A 1º CURSO EE.PP.....	74
3. ACCESO A LAS EE.PP A CURSOS DISTINTOS DEL PRIMERO.....	74
2. 1 ACCESO A 2º CURSO EE.PP	75
ACCESO A 3º CURSO EE.PP	75
ACCESO A 4º CURSO EE.PP	76
ACCESO A 5º CURSO EE.PP	77
ACCESO A 6º CURSO EE.PP	78
4. ACCESO A 1º CURSO EE.SS.MM.....	79
ANEXO II.....	80
MAPA DEL ESTUDIO TÉCNICO DE ARBAN’S PARA LOS CURSOS 3, 4 Y 5 DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	80

1. ACCESO A LAS EE.BB A CURSOS DISTINTOS DEL PRIMERO

Las pruebas de acceso a cursos distintos del de primero constarán de dos partes:

- a) Interpretación con el instrumento, de los ejercicios y obras las propuestas a continuación u otras de nivel similar. Este ejercicio supone el 70% de la nota.

- b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior. Este ejercicio supone el 30% de la nota.

ACCESO A 2º CURSO EE.BB.

Obras
1) Primeras piezas "Quiero tocar el trombón".....C.M Martín (dos a elegir).
2) Escalas de DoM-FaM y SiBM en valores de redonda, blanca, blanca con puntillo y negra.
3) Ejercicio de flexibilidad en posiciones fijas, con los armónicos 2º-3º-4º de las 4 primeras posiciones. En valores de blanca y negra. Ligado y picado

ACCESO A 3º CURSO EE.BB.

Obras
1. Dix pieces progressives avec accompagnement de piano de Pierre-Max Duboix. (De la 1º a la 5º)
2. Escalas de DoM-FaM-SiBM-ReM en valores de redonda, blanca, blanca con puntillo y negra.
3. Ejercicio de flexibilidad en posiciones fijas, con los armónicos 2º-3º-4º-5º de las 5 primeras posiciones. En valores de blanca y negra. Ligado y picado

ACCESO A 4º CURSO EE.BB.

Obras
1) Dix pieces progressives avec accompagnement de piano de Pierre-Max Duboix.(de la 5º a la 10º)
2) Escalas de DoM-FaM-SiBM-ReM-SolM en valores de redonda, blanca, blanca con puntillo y negra.
3) Ejercicio de flexibilidad en posiciones fijas, con los armónicos 2º-3º-4º-5º-6º de las 6 primeras posiciones. En valores de blanca y negra. Ligado y picado.

- Se valorará la calidad del sonido, su articulación y el dominio de la mecánica, la postura equilibrada y la relajación con el que se ejecute el repertorio, más que la dificultad o velocidad.

2. ACCESO A 1º CURSO EE.PP.

Obras
1. DACHEZ, C.: Trombonica. Leduc.
2. SEGUIN, P.: Confidence. Leduc.
3. W.VAN DORSSELAER: Le Gand Duc. Leduc.
4. Escalas de DoM-FaM-SibM-MibM-ReM-SolM-LAM. en valores de redonda, blanca, blanca con puntillo y negra.
5. Ejercicio de flexibilidad en posiciones fijas, con los armónicos 2º-3º-4º-5º-6º de las 6 primeras posiciones. En valores de blanca y negra. Ligado y picado.

3. ACCESO A LAS EE.PP A CURSOS DISTINTOS DEL PRIMERO

La prueba de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música constará de dos ejercicios de carácter obligatorio:

- a) Interpretación con el instrumento de tres obras (1 estudio y 2 obras, una de ellas de memoria)*. Este ejercicio supone el 70% de la nota final.

*Se valorará la calidad del sonido, su articulación y el dominio de la mecánica, la postura equilibrada y la relajación en la interpretación, con el que se ejecuta el repertorio, así como la musicalidad, más que la dificultad o velocidad.

- b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno o la alumna tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior. Este ejercicio supone el 30% de la nota final.

2.1 ACCESO A 2º CURSO EE.PP.

Nivel mínimo exigible (1ºEE.PP).

objetivos mínimos:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.
- Adquirir una forma de articular clara sobre escalas, arpegios e intervalos, picado y ligado. Con dinámicas pp, p, mp, mf y f. disminuyendo y crescendo.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como en las escalas :Mayores hasta seis alteraciones # y b. y sus relativos menores armónicas menores lam y rem.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor en el 2º armónico.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

Obras	
6 Piezas	P Lawrance
Sonata nº1	E. Galliard
Sang till lotta	J.Sandstrom

ACCESO A 3º CURSO EE.PP.

Nivel mínimo exigible. (2º EEPP)

objetivos mínimos:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.
- Adquirir una forma de articular clara sobre escalas arpegios e intervalos, picado y ligado. Con dinámicas pp, p, mp, mf y f. disminuyendo y crescendo, con desarrollo de la velocidad.
- Dominio de la mecánica las escalas :Mayores hasta siete alteraciones # y b. y sus relativos menores armónicas (menores lam, rem, sol m y dom).
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor combinado con el 2º armónico ascendente y descendente.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

Obras	
6 Piezas	P Lawrance
Sonata nº1.....	E. Galliard
Sonata D dur.....	A Caldara
Salve Maria	S. Mercadante
<i>Trombonaria</i>	Brouquieres, J.
PLEINT VENT,	Jérôme Naulais

ACCESO A 4º CURSO EE.PP.

Nivel mínimo exigible. (3º EEPP)

objetivos mínimos:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 1,2,3,4,5,6, 7 y 8. Iniciación al registro pedal y el doble picado.
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas pp, p, mp, mf y f. disminuyendo y crescendo a velocidad moderada.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como en las escalas: Mayores hasta **siete alteraciones # y b. y sus relativos menores armónicas** menores lam ,rem ,solm, dom ,fam ,solbm.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor conexión del pedal con el 2º armónico.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Obras:	
Salve María	S. Mercadante
Trombonaria	Brouquieres, J.
PLEINT VENT,	Jérôme Naulais
Sonata nº 5.....	Vivaldi,A

ACCESO A 5º CURSO EE.PP.

Nivel mínimo exigible. (4º EEPP)

objetivos mínimos:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas pp, p, mp, mf y f. disminuyendo y crescendo.Flaterzunge.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como de todas las escalas Mayores y menores.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor y conexión con el registro pedal.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Obras:	
Romanza	JORGENSEN, A
Andante and Allegro	BARAT, J. E.
Concertino en sib M.....	SACHSE, E.

ACCESO A 6º CURSO EE.PP.

Nivel mínimo exigible. (5º EEPP)

objetivos mínimos:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas pp, p, mp, mf, f,ff y sfz. disminuyendo y crescendo.Flatterzunge.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como de todas las escalas Mayores y menores.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor y conexión con el registro pedal.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

En resumen, ha de demostrar una clara solvencia para alcanzar estos objetivos mínimos, conociendo cuáles son sus carencias y el modo de superarlas. Ya que la aplicación de los mínimos exigibles sólo se hará en aquellos casos que, por alguna circunstancia especial, le hayan impedido la consecución correcta de los objetivos de forma procedimental, y en ningún caso se aplicarán por falta de práctica o implicación en el aprendizaje.

Obras: 3 a elegir	
Sonata en sol m	MARCELLO, B
Morceau Symphonique	GUILMANT, A
CONIERTO N° 1	BLAZHEVICH, V
APPLES ET MIRAGE	NAULAIS. G

4. ACCESO A 1º CURSO EE.SS.MM

Nivel mínimo exigible. (6º EEP). (ver exigible del centro por el que se opta)

Objetivos mínimos:

- Conseguir una emisión y sonido preciso y de calidad, sobre los sonidos de los armónicos 2,3,4,5,6, 7 y 8.
- Adquirir una forma de articular clara sobre notas repetidas, picado y ligado. Con dinámicas pp, p, mp, mf, f,ff y sfz. disminuyendo y crescendo.Flatterzunge.
- Dominio de la mecánica en las series de posiciones trabajadas en el curso, así como de todas las escalas Mayores y menores, arpegios e intervalos.
- Desarrollo de la flexibilidad en este ámbito, con calidad sonora en las 7 posiciones. Desarrollo del uso del transpositor y conexión con el registro pedal.
- Interpretar con calidad sonora, claridad en la articulación, y control de la afinación sobre el **nivel** repertorio propuesto.

Obras: 3 a elegir	
GUILMANT, A	Morceau Symphonique.
BLAZEVICH	CONIERTO N° 1.
NAULAIS	APPLES ET MIRAGE.
SULEK, S	SONATA “VOX .GABRIELI”.
DAVID, F	CONCIERTO.
MARCELLO, B	SONATA EN LA M.
WAGENSEIL G.C.....	CONCIERTO.

ANEXO II

MAPA DEL ESTUDIO TÉCNICO DE ARBAN'S PARA LOS CURSOS 3, 4 Y 5 DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO: 3º EP

TEMA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
MAJOR SCALES	Ej. 1 -15 pag 63-65	Ej. 17 -21 pag 65-67	Ej. 23-27 pag 67-68
CHROMATIC SCALES	Ej. 1 pag 80	Ej. 2-3-pag 80	Ej. 4 pag 81
CHROMATIC TRIPLETS	Ej. 10,11,12 pag 84	Ej. 13,14,15 pag 85	Ej. 16,17,18 pag 85
PREPARATORY STUDIES FOR GRUPPETO	Ej. 1 pag 93 *3 Tonalidades	Ej.1,2 pag 94 *3 Tonalidades más	Ej 1,2,3 pag 95 *3 Tonalidades más
GRUPPETO	Ej 24,25,26 pag 101-102 *Estudiar sin adornos	Ej 24,25 pag 101-102 *Añadir adornos	Ej 26 Pag 102
THE DOUBLE APPOGGIATURA	Ej 36,37,38 pag 106 *Sin adornos	Ej 36,37 pag 106 *Añadir adornos	Ej 38 PAg 106
THE SHORT APPOGGIATURA	Ej 48,49,50 pag 110 *Sin adornos	Ej 48,49 pag 110 *Con adornos	Ej 50 pag 110
THE TRILL	Ej 60 pag 113	Ej 61 pag 114	Ej 62 pag 114
THE MORDENTE	Ej 81,82,83 pag 124 *Sin adornos	Ej 81,82 pag 124 *Con adornos	Ej 83 pag 124
INTERVALS	Ej 1 pag 126 *4 tonos al trimestre	Ej 1 pag 126 *Variación de articulación y dinámicas	Ej 1 pag 126
OCTAVES AND TENTHS	Ej 8 pag 135 *Transporte 4º J descendente	Ej 8 pag 135 *Transporte 3º M descendente	Ej 8 pag 135 *Transporte 2º M descendente
TRIPLETS	Ej 13 pag 136 *Transporte 4º J descendente	Ej 13 pag 136 *Transporte 3º M descendente	Ej 13 pag 136 *Transporte 2º M descendente
THE PERFECT CHORD IN MAYOR AND MINOR KEYS	Ej 48 pag 151 *2 tonos más por trimestre	Ej 53 pag 156	Ej 55 pag 158
TRIPLE TONGUING	Ej 1-5 pag 162-163	Ej 6-9 pag 163-164	Ej 10-11 pag 165
DOBLE TONGUING	Ej 80-82 pag 185-186	Ej 83-84 pag 186	Ej 85 pag 187

CURSO 4º EP

TEMA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
MAJOR SCALES	Ej. 29-34 pag 66-70	Ej. 36-41 pag 70-71	Ej. 42-50 pag 72-74
CHROMATIC SCALES	Ej. 5 pag 81	Ej.6 -pag 81	Ej. 7 pag 82
CHROMATIC TRIPLETS	Ej. 19-21 pag 86	Ej. 24-24 pag 87	Ej. 25-27 pag 88
PREPARATORY STUDIES FOR GRUPPETO	Ej. 1 pag 93 *4 Tonalidades	Ej.1,2 pag 94 *4 Tonalidades más	Ej 1,2,3 pag 95 *4 Tonalidades más
GRUPPETO	Ej 27,28,29 pag 102-103 *Estudiar sin adornos	Ej 27,28 pag 102-103 *Añadir adornos	Ej 29 Pag 103
THE DOUBLE APPOGGIATURA	Ej 39, pag 107 *Sin adornos	Ej 40 pag 107 *Añadir adornos	Ej 41 PAg 107
THE SHORT APPOGGIATURA	Ej 51 pag 111 *Sin adornos	Ej51, 52 pag 111 *Con adornos	Ej 53 pag 111
THE TRILL	Ej 63,64,65 pag 115	Ej 63,64,65pag 115	Ej 63,64,65 pag 115
THE MORDENTE	Ej 84 pag 124	Ej 85-86 pag 125	Ej 87-88 pag 125
INTERVALS	Ej 2 pag 127 *4 tonos al trimestre	Ej 2 pag 127 *Variacion de articulación y dinámicas	Ej 2 pag 127
OCTAVES AND TENTHS	Ej 9 pag 135 *Transporte 4º J descendente	Ej 9 pag 135 *Transporte 3º M descendente	Ej 9 pag 135 *Transporte 2º M descendente
TRIPLETS	Ej 14 pag 136 *Transporte 4º J descendente	Ej 14 pag 136 *Transporte 3º M descendente	Ej 14 pag 136 *Transporte 2º M descendente
THE PERFECT CHORD IN MAYOR AND MINOR KEYS	Ej 48 pag 151 *4 tonos más por trimestre	Ej 53 pag 156	Ej 55 pag 158
TRIPLE TONGUING	Ej 9-11 pag 165	Ej 12-14 pag 166	Ej 15-17 pag 167
DOBLE TONGUING	Ej 81-83 pag 186	Ej 84-86 pag 187	Ej 87-88 pag 187

CURSO 5º EP

TEMA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
MAJOR SCALES	Ej. 51-55 pag 74-75	Ej. 56-62 pag 75-76	Ej. 63-68 pag 77-78
CHROMATIC SCALES	Ej. 7 pag 82	Ej.8 -pag 82	Ej.9 pag 83
CHROMATIC TRIPLETS	Ej. 28 pag 89	Ej. 29 pag 89	Ej. 30-31 pag 90
PREPARATORY STUDIES FOR GRUPPETO	Ej. 4-7 pag 96	Ej.8-10 pag 97	Ej 11-14 pag 98
GRUPPETO	Ej 30, pag 104	Ej 31, pag 104	Ej32 pag 104
THE DOUBLE APPOGGIATURA	Ej 41 pag 107 *Sin adornos	Ej 42 pag 108 *Añadir adornos	Ej 43 PAg 108
THE SHORT APPOGGIATURA	Ej 55 pag 112 *Sin adornos	Ej 56 pag 112 *Con adornos	Ej 57 pag 111
THE TRILL	Ej 63,64,65 pag 115	Ej 66,67,68 pag 116- 117	REpaso
THE MORDENTE	Repaso pag 124- 125	Repaso pag 124- 125	Repaso pag 124- 125
INTERVALS	Ej 3,4 pag 128-129 *4 tonos al trimestre	Ej 3,4 pag 128-129 *Variación de articulación y dinámicas	Ej 3,4 pag 128-129
OCTAVES AND TENTHS	Ej 10 pag 135 *Transporte 4º J descendente	Ej 10pag 135 *Transporte 3º M descendente	Ej 10 pag 135 *Transporte 2º M descendente
TRIPLETS	Ej 15 pag 137 *Transporte 4º J descendente	Ej 16 pag 137 *Transporte 3º M descendente	Ej 15,16,17 pag 137-138 *Transporte 2º M descendente
THE PERFECT CHORD IN MAYOR AND MINOR KEYS	Ej 48 pag 151 *Repaso todos los tonos	Ej 53 pag 156	Ej 55 pag 158
TRIPLE TONGUING	Ej 15-17 pag 167	Ej 18-21 pag 168	Ej 22-25 pag 169
DOBLE TONGUING	Ej 87-88 pag 187	Ej 89-92 pag 188	Ej 93-96 pag 189

CURSO 6º EP

TEMA	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
MAJOR SCALES	Ej. 16,22,28 pag ultimo ej de cada tonalidad	Ej. 34,41,50	Ej. 56,62,68
CHROMATIC SCALES	Ej. 1-9 pag 80-83 Repaso completo		
CHROMATIC TRIPLETS	Repaso completo pag 84-90		
PREPARATORY STUDIES FOR GRUPPETO	Ej. 15-16 pag 99	Ej.17-22 pag 99-100	Ej 23 pag 100
GRUPPETO	Ej 33 pag 105	Ej 34 pag 105	Ej 35 pag 105
THE DOUBLE APPOGGIATURA	Repaso pag 106-108		
THE SHORT APPOGGIATURA	Ej 57 pag 113	Ej 58 pag 113	Ej 59 pag 113
THE TRILL	Repaso pag 113 -117		
THE MORDENTE	Repaso pag 124- 125	Repaso pag 124- 125	Repaso pag 124- 125
INTERVALS	Ej 5 pag 131 *4 tonos al trimestre	Ej 6 pag 133 *Variacion de articulaci3n y dinamicas	Ej 7 pag 134
OCTAVES AND TENTHS	Ej 10 pag 135 *Transporte 4º J descendente	Ej 11pag 136 *Transporte 3º M descendente	Ej 12 pag 136 *Transporte 2º M descendente
TRIPLETS	Ej 18-21 pag 138 *Transporte 4º J descendente	Ej 21-22 pag 138-141 *Transporte 3º M descendente	Ej 24-26 pag 142 *Transporte 2º M descendente
THE PERFECT CHORD IN MAYOR AND MINOR KEYS	Ej 48 pag 151 *Repaso todos los tonos	Ej 53 pag 156	Ej 55 pag 158
TONGUING	Ej 131-137 pag 200	Ej 138-141 pag 201	Ej 142-145 pag 202